

## Capítulo II **Asociacionismo y participación ciudadana**

### Introducción

#### 2.1 **Cuarenta aniversario del movimiento vecinal madrileño**

2.1.1 Actividades conmemorativas y publicación

2.1.2 El archivo histórico

2.1.3 [www.memoriavecinal.org](http://www.memoriavecinal.org) y DVD

2.1.4 Las exposiciones

2.1.5 El catálogo



Junta Directiva de la FRAVM, elegida el 13 de diciembre de 2007 por 120 asociaciones federadas. De izquierda a derecha y de delante hacia atrás: Carmen Míguez (AV Cuatro Caminos-Tetuán), Paco Caño (AV Villa Rosa), Vicente Pérez Quintana (Plataforma Vecinal San Blas-Simancas), Pepe V. Cabanillas (AV colonia Fin de Semana), Carmen Lostal (AV Antonio Machado), Isabel Rodríguez (ACIBU), Nacho Murgui (AV Los Pinos de Retiro Sur), Miguel Angel Ordinas (AV La Flor del B° del Pilar), Juanjo Gómez (AV Casa de Campo-Batán), Manolo Osuna (AV La Corrala), Prado de la Mata (AV La Unidad de San Cristóbal de los Ángeles), Piedad Martínez (AV Orcasur), Elvira Ojeda (AV Fontarrón), Tomás Arcos (AV Fleming de Coslada), Paco Palomera (AV Orcasitas), Javier García (Asociación Almenara), Mª Jesús Vilches (AV La Unión de Fuencarral), Gabriel Lozano (AV Guernica-Pan Bendito), Mariano Monjas (AV Los Pinos de San Agustín), Juanjo Sánchez (AV Morata de Tajuña)

#### 2.2 **Homenaje a los compañeros y compañeras del movimiento obrero y vecinal**

#### 2.3 **Asociacionismo vecinal y seguimiento asociativo**

2.3.1 Comisiones de trabajo y asambleas de la FRAVM

2.3.2 Seguimiento asociativo

2.3.3 Fomento del asociacionismo

#### 2.4 **Crecimiento organizativo de la FRAVM**

- 2.5 Órganos de participación de la ciudad de Madrid**
  - 2.5.1 Consejos territoriales
  - 2.5.2. Otros órganos de participación
- 2.6 Órganos de participación regionales y de otros municipios**
- 2.7 Plenos ciudadanos y presupuestos participativos desde abajo**
- 2.8 Relaciones con otras organizaciones sociales**
  - 2.8.1 Actividades conjuntas
    - NO TE ACOBARDES
    - Huelga general del 29S y movilizaciones contra la reforma laboral
- 2.9 Convenciones de movimientos sociales**
- 2.10 Relaciones institucionales**



Asamblea general de la FRAVM de 13 de diciembre de 2007

La Memoria de actividades de la FRAVM del trienio anterior, presentada a la asamblea general de diciembre de 2007 y avalada por ésta, lleva un título evocador que resume en dos palabras y una conjunción: *Memoria y renovación*, las dos grandes tareas organizativas a desarrollar en el nuevo mandato federativo: el cuarenta aniversario y el plan estratégico.

Y pues las introducciones, particularmente las nuestras y máxime al capítulo de asociacionismo y participación, suelen ser proclives a las reflexiones sobre nosotros mismos, hete aquí unos apuntes del artículo que cierra y del que abre el libro catálogo de la exposición del cuarenta aniversario.

*(...) Al pasar las imágenes que resumen la trayectoria del movimiento vecinal se enfatiza su conocido carácter crítico y reivindicativo, al tiempo que nos continúa sorprendiendo su facultad para abarcar infinidad de asuntos. Es como si casi nada de lo que ocurre en los barrios le fuera ajeno a las asociaciones vecinales. Tan pronto exigen una farmacia o un semáforo como convocan a los vecinos a una larga movilización por la erradicación del chabolismo y la infravivienda, sin olvidar la reclamación de las fiestas populares. Detrás de esta faceta multidimensional y hasta heteróclita subyace un hilo conductor: el choque de unas estructuras sociales basadas en el desigual reparto de la riqueza y el anhelo y el empeño en la construcción del Estado del bienestar o, mejor dicho, del Estado Social y Democrático de Derecho.*

*Nos interrogamos acerca de qué imágenes encuadrarían una hipotética exposición del movimiento vecinal dentro de 10, 15 ó 20 años. A buen seguro, los llamados viejos temas (vivienda, equipamientos, transportes, servicios públicos...) seguirían teniendo sus salas específicas. Junto a ellas se abrirían otras para dar cabida a temas que, esta vez, están nada más que insinuados o que brillan por su ausencia. Pensamos, por ejemplo, en cuestiones como la integración de la población inmigrante desde una perspectiva intercultural y, la que hoy es un requisito de la supervivencia, la elaboración de una alternativa ecológica al calentamiento global del planeta. Sin duda, también ganarían espacio las galerías dedicadas a la defensa de lo público y a la lucha por los derechos sociales, tanto más cuanto hoy nos vemos impelidos a defender las conquistas sociales de antaño ante el empuje de las políticas neoliberales y las estrategias de salida de la crisis económica.*

*La permanencia de las viejas temáticas y la aparición de nuevos asuntos atestiguan el carácter omnicomprensivo e innovador del movimiento vecinal y suponen un desafío a su capacidad para confluir con otros movimientos. (...) Los movimientos sociales desafían las estructuras del poder de las élites y revolucionan la trama social, en ellos se alían imágenes del topo que horada los cimientos del statu quo y de la hormiga que construye ciudades gracias a su constancia (Vicente Pérez Quintana, Cuarenta y los que quedan, pág. 324 del catálogo).*

Auditorio *Marcelino Camacho* de Comisiones Obreras de Madrid, 17 de junio de 2009. NO TE ACOBARDES. Homenaje, en memoria de Eusebio Calle, a los compañeros y compañeras del movimiento obrero y del movimiento vecinal.

En la foto de la página siguiente los representantes vecinales y sindicales ocupan el estrado.



*(...) El movimiento vecinal puede mirarse satisfecho a la cara y puede hacerlo en el espejo de las calles de nuestras ciudades, barrios y pueblos porque es ahí donde ha dejado su impronta. Es hora entonces, como decía el poeta, de mostrarnos a cuerpo una vez más, de mostrar con orgullo que en los cimientos de la biblioteca del barrio o del centro de salud, están las pancartas de la asociación de vecinos. La tozudez y la rebeldía de miles de personas anónimas que han luchado y luchan por vivir a la altura de sus sueños.*

*Son 14.610 días de un movimiento que, como veremos, no se hace a golpe de grandes eventos o de episodios memorables. Éstos pueden cumplir un papel de manera excepcional, surgir muy de cuando en cuando, pero no son más que la punta de un iceberg bajo el cual discurre la marea silenciosa, constante y profunda de la ciudadanía organizada. El movimiento vecinal camina despacio porque sabe que va lejos y, aunque cuenta en su haber con grandes hazañas como la guerra del pan, la manifestación de Preciados o la lucha por la remodelación de barrios... es en la constancia, en el trabajo de hormiga, donde reside su principal fortaleza y característica.*

*(...) Éste no es, desde luego, un ejercicio de nostalgia. Muy al contrario, nos sirve para celebrar y para reivindicar estos 40 años, estos 14.610 días de conquista de la ciudad y de la ciudadanía.*

*(...) Queremos afirmar la pertinencia y actualidad del movimiento vecinal como herramienta socialmente útil para afrontar los desafíos de siempre y las cuestiones que han devenido centrales en los últimos años, tales como la defensa del medio ambiente y de los servicios públicos, la convivencia en igualdad en una sociedad cada vez más mestiza y diversa, la necesidad de extender y profundizar la democracia y el marco de derechos, los usos sociales de las tecnologías, el derecho a la vivienda, a la seguridad, a la cultura, el derecho a la ciudad, en definitiva.*

*Este paseo a cuerpo por nuestra memoria constituye la afirmación y confirmación de que seguiremos, paso a paso, recorriendo el barrio y la ciudad, durante miles de días construyendo desde la participación cotidiana, la ciudad y el mundo que merecemos y que necesitamos (Nacho Murgui, ¿40 años o 14.610 días?, pág. 8 del catálogo).*



## 2.1 Cuarenta aniversario del movimiento vecinal madrileño

La federación concibe el cuarenta aniversario (1968-2008) del movimiento vecinal madrileño como la oportunidad de recapitular sobre la madurez de las asociaciones vecinales, en tanto que probadas escuelas de ciudadanía, dando simultáneamente a conocer sus actividades y proyectos. La perspectiva histórica permite resaltar las conquistas del movimiento ciudadano en sus fructíferos cuarenta años de vida y esbozar, simultáneamente, la “otra” historia de nuestra región tal como la hicieron sus protagonistas, los ciudadanos, con sus movilizaciones y su acción colectiva.



La celebración del cuarenta aniversario del movimiento vecinal tiene, pues, un importante contenido conmemorativo y simbólico, al mismo tiempo que referencial, toda vez que, a medida que la democracia ha ido evolucionando, la participación cívica —una conquista en gran medida del movimiento ciudadano— se ha ido manifestando como una dimensión esencial que interesa tanto a

la propia calidad de la cultura democrática, como a las instituciones representativas y al Estado de derecho.

Además, la elaboración simultánea del Plan Estratégico de la FRAVM confiere a la celebración una nueva dimensión que sumar a la conmemorativa: la prospectiva. El aniversario del movimiento vecinal no consiste, por tanto, en un mero repaso de nuestro pasado y en un homenaje a los impulsores y dirigentes del movimiento, aunque también, sino que sirve para repasar críticamente nuestra trayectoria, para sumar a la transferencia de experiencia y conocimiento de aquéllos los nuevos saberes adquiridos, aumentando de ese modo nuestra capacidad de respuesta y de intervención en las decisiones políticas, económicas y sociales que afectan a nuestros barrios y ciudades. Como poco, el objetivo del plan estratégico y, en cierto modo, el del cuarenta aniversario, pasa por recuperar la visibilidad pública y el protagonismo de un movimiento que, en la segunda mitad de los años setenta, se convirtió en actor colectivo fundamental de la definición y logro de los derechos civiles. Su capacidad de convocatoria superó en muchas ocasiones a la de partidos políticos y otras organizaciones sociales en aquellos primeros años de la Transición, y sus movilizaciones llegaron a reunir decenas de miles de personas. Cuarenta años después resulta manifiesto que el movimiento vecinal ocupa su propio espacio como organización y se desenvuelve en territorios que ninguna otra instancia ni institución ofrece. Pero es ineludible, en cambio, recuperar la capacidad de intervención y transformación de la realidad que el movimiento ciudadano alcanzó en sus momentos de máximo apogeo, de ahí que el plan estratégico diseñe un cuaderno de ruta que quiere reconstruir la respuesta ciudadana eficaz que haga frente al modelo neoliberal imperante.

### 2.1.1 Actividades conmemorativas y publicación

El 3 de octubre de 2008, el presidente de la FRAVM y el alcalde de Coslada, Ángel Viveros, suscribían, ante ocho asociaciones vecinales de la localidad, el convenio de colaboración por el que el consistorio se comprometía a financiar de 2008 a 2010 una parte de las actividades del cuarenta aniversario, entre ellas, la exposición itinerante, el encuentro intergeneracional, el archivo vecinal y el libro.

En palabras del alcalde de Coslada: “Como alcalde de un municipio que ha sido y es referente en lo que al movimiento asociativo y participación vecinal se refiere, deseo transmitir mis felicitaciones al conjunto de entidades vecinales que ayudan al desarrollo de los pueblos y ciudades de Madrid y mi agradecimientos a quienes hace 40 años establecieron, gracias a su lucha, trabajo e insistencia, las bases de la sociedad actual”.

El 14 de octubre se alcanzaba un convenio similar —con la aquiescencia de las asociaciones leganenses y circunscrito a 2008— con el alcalde de Leganés, Rafael Gómez Montoya, quién afirmaba en la inauguración de la exposición itinerante: “ Desde sus inicios, el movimiento vecinal ha luchado por mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las ciudades y, sobre todo, ha conseguido el objetivo fundamental de otorgar a esos habitantes la condición de ciudadanos y ciudadanas, con toda la responsabilidad social que ello conlleva”.

El acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid se adscribía al convenio de fomento del asociacionismo que la federación mantiene con el área de Participación Ciudadana. Para el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón: “ Hoy como alcalde y antes como presidente de la Comunidad de Madrid, he mantenido siempre la convicción de que todo este esfuerzo en favor de la cohesión social y el reequilibrio territorial realizado por las administraciones regional y municipal nunca hubiera alcanzado su objetivo si no fuera por la activa participación de la FRAVM en la elaboración y diseño de las diferentes estrategias que han conseguido transformar la realidad de esta ciudad”.

Los acuerdos se extendieron, asimismo, al Ayuntamiento de Fuenlabrada: “Celebrar el 40 aniversario del movimiento vecinal es, ante todo, una buena oportunidad para reconocer públicamente el protagonismo de uno de los principales agentes del cambio social de nuestro país. Hay quien lo ha definido, incluso, como el movimiento urbano más significativo de Europa desde 1945”, diría Manuel Robles, su alcalde, impulsor en su día de la que cabe considerar pionera reglamentación de la participación ciudadana.

También hubo acuerdo con el Ayuntamiento de San Fernando de Henares. Su alcalde, Julio Setién, añadiría: “He aprendido tanto de vosotros y vosotras que sólo puedo animaros a continuar en ese camino, del que somos deudores todos y todas. A los viejos amigos y a los que habéis tomado el testigo con fuerza renovada, de corazón, gracias”.

Los convenios de apoyo al cuarenta aniversario del movimiento vecinal madrileño, se traducirían, como veremos luego, en actividades simultáneas a la *Exposición 40 años de acción vecinal* en los cuatro municipios.

### *Encuentro intergeneracional*

El 3 de diciembre de 2008 se celebró en el Ateneo de Madrid el *Encuentro intergeneracional*, que congregó trescientas personas: activistas y dirigentes vecinales de tres generaciones, numerosos amigos y aliados, representantes institucionales, políticos y sindicales, miembros de organizaciones sociales, etc. Cuatro de los presidentes que ha tenido la FRAVM en sus 34 años de andadura abrieron el acto: Julián Rebollo (1975-1979), Prisciliano Castro (1987-2004), Francisco Caño (2005-2007) y el presidente actual, Nacho Murgui, quienes alentaron a los presentes y llamaron a los activistas vecinales y sociales a



abrieron el acto: Julián Rebollo (1975-1979), Prisciliano Castro (1987-2004), Francisco Caño (2005-2007) y el presidente actual, Nacho Murgui, quienes alentaron a los presentes y llamaron a los activistas vecinales y sociales a

seguir peleando contra las derivas antidemocráticas y neoliberales, en defensa de la dignidad ciudadana y por la humanización de nuestros pueblos y ciudades.



De izquierda a derecha: Nacho Murgui, Julián Rebollo, Prisciliano Castro y Paco Caño el 3 de diciembre de 2008. Con ellos, P. del Barrio, del Ateneo.

Acabadas las intervenciones de los presidentes, se proyectó un video con entrevistas a dirigentes vecinales de las cuatro últimas décadas, que sirvió de puente a la mesa redonda posterior sobre los retos actuales del movimiento ciudadano, en la que estaban representadas las antiguas asociaciones de los viejos barrios y las jóvenes asociaciones de los nuevos barrios, afrontando problemas semejantes. El encuentro finalizó con la actuación del cantautor José María Alfaya y con el consabido vino vecinal de hermanamiento.

### *Memoria ciudadana y movimiento vecinal*

Enmarcado en el cuarenta aniversario, Vicente Pérez Quintana y Pablo Sánchez León editaron, con el patrocinio de la FRAVM, en la colección "Investigación y debate" de Los libros de la Catarata el volumen de 418 páginas *Memoria ciudadana y movimiento vecinal, Madrid 1968-2008*, de cuya contraportada extraemos:

*La historia del movimiento vecinal sintetiza la construcción de la ciudadanía en la España de los últimos cuarenta años. Surgidas al calor de la lucha por conseguir unas condiciones de vida dignas y por superar la represión ejercida por el régimen franquista, las asociaciones de vecinos adquirieron pronto un perfil democrático y participativo de notable éxito social, sobre todo en grandes ciudades como Madrid y Barcelona. Su contribución como "escuelas de ciudadanía" ha quedado, sin embargo, marginada de los relatos oficiales de la transición. Este libro reúne estudios acerca de una historia que es, en buena medida, inseparable de la memoria de los activistas y líderes de las asociaciones, protagonistas de un conjunto de experiencias cívicas que aún reclaman su lugar en el imaginario colectivo de la democracia. La del movimiento vecinal ha sido, sobre todo, una carrera de fondo hasta convertirse en uno de los agentes clave de la transformación urbana. Su lucha destaca por su excepcional combinación de autonomía organizativa y capacidad negociadora. A día de hoy, el movimiento vecinal funciona como una suerte de movimiento de movimientos, un vértice sobre el que basculan las cuestiones que afectan a la dimensión social*



de la ciudadanía: la sanidad, el medio ambiente, la educación, la vivienda y el empleo. Su razón de ser sigue siendo la sencilla pretensión de identificar la ciudadanía con la participación más allá del voto.

El libro incluye artículos de Manuel Castells, Marcello Caprarella, Fanny Hernández Brotons, Pamela Radcliff, Elisabeth Lorenzi, Pablo Sánchez León, Félix López Rey, Francisca Sauquillo, Víctor Renes, María del Prado de la Mata, María Rocas, Vicente Pérez Quintana, Tomás Rodríguez Villasante, Andrés Walliser, Teresa Bonilla, Jaime Baquero, Carmen San José, Julio Alguacil Gómez, Concepción Denche Morón, Manuel Basagoiti, Paloma Bru, Jordi Borja y Nacho Murgui.

La publicación, que ya estaba a la venta en enero de 2009, se presentó el 6 de marzo de 2009 en el edificio Nouvel del Museo Reina Sofía ante un auditorio de 200 personas (Vicente Pérez Quintana y Pablo Sánchez, editores, Jordi Borja, Prado de la Mata, Nacho Murgui, entre los autores). Se presentaría asimismo el 2 de abril, en Lavapiés, en la librería Traficantes de sueños y el 16 de abril en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. El 29 de mayo la presentación se hizo en la librería Muga de Vallecas, el 11 de diciembre en la AV Valle Inclán de Prosperidad (Chamartín).

### 2.1.1 El archivo histórico

Con el objetivo general de conservar y recuperar la memoria de las entidades vecinales y ciudadanas —tarea ardua donde las haya por la escasez, dispersión y endeblez de la documentación disponible—, la FRAVM trabajó durante 2009, en conjunción con la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona (FAVB), en la organización de la *Exposición 1970-2010. Madrid-Barcelona. 40 años de acción vecinal*. Los ocho meses de recopilación, selección y tratamiento (digitalización) de documentos con destino a la exposición han conformado un archivo digital —todavía en fase de compilación y siempre incompleto— que hemos dado en llamar “archivo histórico”, compuesto por más de 25.000 documentos (fotografías y recortes de prensa mayoritariamente, además de boletines y carteles). El noventa por ciento de la documentación recopilada por la FRAVM entre marzo y noviembre de 2009, procedía de los fondos de las asociaciones vecinales, venía en papel y estaba casi toda sin datar. Después, las entidades vecinales eligieron distrito a distrito y pueblo a pueblo las 80 acciones que, junto con las reivindicaciones generales y hechos históricos, compondrían temáticamente la exposición.



### 2.1.3 [www.memoriavecinal.org](http://www.memoriavecinal.org) y DVD

Las dos federaciones vecinales organizadoras de la exposición optaron desde el principio por una muestra en soportes digitales y audiovisuales. Por ello, la base de la exposición es el sitio web [www.memoriavecinal.org](http://www.memoriavecinal.org), que se ha convertido en un centro de documentación de libre acceso sobre la historia de las asociaciones vecinales único en nuestro país. La web se organiza



en dos apartados: *Reclamaciones generales y hechos históricos* (39 epígrafes) y *80 acciones que han cambiado Madrid* (80 epígrafes). Cada epígrafe aparece con un pequeño texto y una media de 10 fotografías. Para visitar las 80 acciones se han creado dos mapas interactivos, el primero de los distritos de la ciudad de Madrid y el segundo de los municipios de la región.

De la lucha en la región de Madrid, se han publicado 122 textos y 1.133 fotografías que, sumadas a las 853 imágenes de Barcelona, hacen un total de 1.986 fotografías, todas ellas disponibles en la web. Los textos son del gabinete de prensa de la FRAVM y las imágenes proceden, como hemos dicho, en su mayoría de las asociaciones vecinales federadas, aunque también de archivos públicos, medios de comunicación y fotógrafos profesionales.

La totalidad de las imágenes que aparecen en la página web, acompañadas de un resumen de los textos correspondientes y de algunos fragmentos de grabaciones audiovisuales históricas, se recogieron en dos películas en DVD, una relativa a Madrid y la otra a Barcelona. Ambos videos suman más de cuatro horas de proyección. El relativo a Madrid, con una banda sonora creada para tal fin, se ha proyectado en las exposiciones de los municipios. Un millar de copias de ese DVD, pero sin música, se han editado para su distribución junto al libro catálogo.

#### 2.1.4 Las exposiciones

El 1 de diciembre de 2009 se inauguraba en el Museo de la Ciudad de Madrid, y de modo simultáneo en la ciudad de Barcelona, la *Exposición Madrid-Barcelona. 40 años de acción vecinal*. La muestra, de carácter itinerante, la componen: doce paneles autoportantes, tres pantallas táctiles conectadas a tres ordenadores que permiten navegar por el sitio web de la exposición, dos proyectores que, de manera ininterrumpida y simultánea, emiten sendos videos. Los videos, uno relativo a Barcelona y otro a Madrid, recogen la totalidad de las fotografías de la muestra. Las proyecciones van acompañadas de una banda sonora creada ex profeso.



En la foto, Paco Caño, coordinador de la exposición del 40 aniversario, presenta la muestra en el Museo de la Ciudad con la presidenta de la FAVB, Eva Fernández, el presidente de la FRAVM, Nacho Murgui, y el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón, cuyo consistorio está, con importante peso específico, entre las entidades patrocinadoras.

La exhibición, que se pudo visitar del 1 al 15 de diciembre de 2009 en el Museo de la Ciudad de Madrid, aparte del propio acto de inaugural —al que asistieron decenas de dirigentes vecinales, amigos, colaboradores y compañeros y compañeras de fatigas y en el que también estuvo presente la Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid, casi al completo, con el alcalde a la cabeza, y concejales de distrito—, aparte de ese importante acto, que seguía la estela del *Encuentro intergeneracional* de un año atrás, se completó con dos mesas redondas. La primera, el 3 de diciembre, moderada por Prado de la Mata, bajo el título *El movimiento vecinal, 40 años construyendo democracia, ciudad y ciudadanía*, dio un repaso a las aportaciones del movimiento vecinal al cumplirse el cuarenta aniversario de su legalización, y en ella intervinieron Albert Recio, vicepresidente de la Federació d'Associacions de Veïns i Veïnes de Barcelona (FAVB), Vicente Pérez Quintana, sociólogo y responsable de Urbanismo y Vivienda de la FRAVM y Carmen Espinar, experta en participación y activista de la AV La Flor del Bº del Pilar. La segunda, el 14 de diciembre, bajo el título *El movimiento ciudadano: retos de futuro*, fue moderada por Begoña Lucas de la AV de Manoteras, y en ella intervinieron J.M. Sánchez, letrado del Tribunal Constitucional, profesor de Derecho Penal y miembro del Grupo de Inmigración y Derecho Penal de la UCM, Joan Subirats, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona y Daniel Zarza, catedrático de Urbanismo de la Universidad de Alcalá de Henares.

Al objeto de difundir y extender el eco de la muestra, se confeccionó una imagen digital para incluir en los sitios web de las asociaciones vecinales y remitir por correo electrónico.

Se editaron 5.000 trípticos informativos para su exhibición en el Museo de la Ciudad de Madrid y 1.000 trípticos para la muestra de Leganés.

Se enviaron 500 tarjetas de invitación para la jornada inaugural de la exposición en Madrid y 100 tarjetas para la inauguración en cada uno de los tres municipios: Coslada, Fuenlabrada y Leganés. Se hicieron 500 carteles para Madrid y 120 para cada municipio.

### *Las exposiciones de Coslada, Fuenlabrada y Leganés*

Las asociaciones vecinales de Coslada, Fuenlabrada y Leganés completaron la exposición itinerante con paneles fotográficos sobre su propia historia reivindicativa.



En Coslada la exposición se abrió al público el 31 de marzo de 2010 en el centro cultural La Jaramilla, si bien se inauguró el 8 de abril. En el acto inaugural intervinieron Paco Caño, Tomás Arcos (presidente del AV Fleming y de la Coordinadora de AAVV de Coslada, aparte de miembro de la junta directiva de la FRAVM), Pedro San Frutos (concejal de Participación Ciudadana), Nacho Murgui y el alcalde de Coslada, Ángel Viveros. En el encuentro se hizo, asimismo, la primera de las presentaciones del libro

catálogo de la exposición, publicado para entonces. El 13 de abril, la coordinadora local de AAVV clausuró la muestra con un acto sobre los “40 años de movimiento vecinal en Coslada”.

Hay que considerar que cuatro meses atrás, el 16 de noviembre de 2009, la AV Fleming de Coslada celebraba su cuarenta aniversario, organizando en el mismo centro cultural una serie de actos entre los días 14 y 18, entre ellos la entrega de placas a algunos de sus miembros

veteranos y el estreno del documental *Asociación Vecinal Fleming: 1969-2009, cuarenta años de movimiento vecinal*.

En Fuenlabrada, con la participación activa de la coordinadora local de asociaciones vecinales, fue el hall del Ayuntamiento el que acogió la muestra entre el 15 de abril al 6 de mayo de 2010, lo que recoge la foto. La exhibición se pudo contemplar en dos espacios diferenciados, uno de los cuales correspondía a los paneles de la coordinadora de asociaciones de Fuenlabrada. Al acto inaugural del día quince, en el que también se presentó el libro-catálogo, asistieron más de un centenar de personas y numerosos representantes del tejido asociativo fuenlabreño.



En Leganés, el centro cívico Julián Besteiro acogió la exposición del 11 al 26 de mayo, complementada con diez paneles de la historia del movimiento ciudadano en el municipio. En ellos se repasan batallas como la lucha contra la droga, la reclamación de responsabilidades por el caso del síndrome tóxico, la peatonalización de la Vía Militar de Leganés, la reducción de la ecotasa o la modificación del trazado de la autopista de peaje R-5.



Al acto inaugural —al que corresponde la foto de Nacho Murgui con Juan Antonio Sánchez, de la AV de Zarzaquemada, hoy presidente de la Federación local de AAVV y durante años vicepresidente de la FRAVM— asistieron por encima de las setenta personas. La presentación de la exposición corrió a cargo de Paco Caño, coordinador de la misma, de Juan Antonio Sánchez y de Miguel Fernández Gil, tercer teniente de alcalde, mientras Nacho Murgui subrayaba la importancia del libro catálogo.

Cargos públicos municipales del PSOE, IU y ULEG, representantes de todas las asociaciones vecinales de Leganés, y otros miembros de la Junta

Directiva de la FRAVM, como Vicente Pérez Quintana, tomaron parte en el acto que se enmarca en la celebración del 40 aniversario del nacimiento de la primera asociación vecinal en la Comunidad de Madrid. Al acto de presentación le seguiría un encuentro intergeneracional en el que se trató la historia del movimiento vecinal leganense.

### *Las exposiciones de los distritos madrileños*

El 16 de diciembre de 2008, la AV La Incolora de Villaverde organizó en la biblioteca María Moliner un acto sobre el cuarenta aniversario de las entidades vecinales. Del 22 al 26 de junio de

2010, la *Exposición 40 años de acción vecinal* se exhibiría en Orcasitas, y del 6 al 8 de agosto en Lavapiés, en el marco de las fiestas del barrio que organiza la AV La Corrala.

Del 4 al 14 de noviembre, la exposición recaló en el centro cultural Carril de Conde de Hortaleza, donde la inauguraron el 4 de noviembre las asociaciones vecinales de Hortaleza,



agrupadas en la Coordinadora y en el Foro homónimos, que aportaron paneles con su propia historia. La muestra da cuenta de los años de manifestaciones, acciones y movilizaciones de todo tipo, recogidas de firmas, etc. para arrancar a la Comunidad de Madrid la apertura de las estaciones del metro en Manoteras, Villa Rosa, San Lorenzo, Pinar del Rey y Parque de Santa María. Fotografías de estas luchas ciudadanas, junto a otras como

la conquista de equipamientos educativos públicos en Villa Rosa, la transformación del barrio de Portugalete o la casa de campo de de Valdebebas forman parte de la exposición "40 años de acción vecinal" en su edición de Hortaleza.

Del 17 al 29 de noviembre de 2010 la exposición ocupó el centro cultural Chillida de Moratalaz de la mano de la AV Avance, que completó la exposición itinerante con su propia historia.

En la foto, Prisciliano Castro (tercero por la izquierda), presidente de la FRAVM entre 1987 y 2004 y de la AV Avance durante treinta años, de 1974 a 2004, recibe la medalla de oro de la ciudad de Madrid. Con él su primer sucesor en la junta directiva de Avance y Mercedes San Ildefonso (segunda por la izquierda), de su equipo de la asociación desde muy, muy joven, y actual presidenta de Avance.



Las peleas por el metro, por la cuña verde de O' Donnell, por la rehabilitación de las viviendas de las fases II, III y VI, junto con otras como la demanda de más centros sanitarios y un hospital para la zona; las batallas por el instituto, los colegios y guarderías públicas, por las líneas de la EMT, la promoción de viviendas de protección oficial (de régimen especial y de régimen general, también en alquiler) a través de la cooperativa de la asociación vecinal, forman parte de la exposición "40 años de acción vecinal" en su edición de Moratalaz. En el acto inaugural, con los actuales presidentes de la FRAVM, Nacho Murgui, y de la asociación vecinal, Mercedes San Ildefonso, se hallaba —no podía faltar— su antecesor Prisciliano Castro.

### 2.1.5 El catálogo

La exposición itinerante con sus variantes de Coslada, Fuenlabrada, Leganés, Hortaleza, Moratalaz, etcétera, que en el año transcurrido ha sido visitada por los activistas del movimiento vecinal madrileño y por centenares de personas, entre ellas numerosos escolares, se acompaña de un cuidado libro-catálogo de 330 páginas, que reproduce 377 de sus imágenes con las 80



batallas ciudadanas seleccionadas por las asociaciones vecinales de los distritos de la ciudad de Madrid y de los municipios de la región.

María Rocés, militante del movimiento vecinal madrileño desde 1977 y dirigente de la comisión de Urbanismo y Vivienda de la FRAVM desde 1989 (de la que fuera responsable en el decenio 1992-2001), es la encargada de introducir las 56 acciones relativas a los distritos capitalinos, mientras que Prisciliano Castro, dirigente vecinal desde 1968, presidente de la AV Avance durante treinta años y de FRAVM durante diecisiete, hace lo propio con las 26 batallas de los municipios. Junto a estas luchas, el libro despliega en cinco capítulos una serie de temáticas y acontecimientos históricos que ilustran y configuran este movimiento interclasista y plural. En este bloque, las imágenes de cada capítulo son precedidas de textos de diferentes expertos y de aportaciones de dirigentes vecinales y de organizaciones sociales afines. Los arquitectos José Marino y Pedro González, añejos colaboradores y estrechos amigos del asociacionismo vecinal, introducen el capítulo sobre urbanismo y vivienda; el secretario general de CCOO de Madrid, Francisco Javier López Martín, el relativo a la relación entre el movimiento vecinal y el sindical y la presidenta de MPDL e histórica dirigente del movimiento vecinal, Francisca Sauquillo, el capítulo sobre la lucha por la democracia. Begoña San José, presidenta del Forum de Política Feminista, se encarga de presentar la parte que hace referencia a la batalla de las mujeres por la igualdad y Luis Montes, presidente de la Asociación Derecho a Morir Dignamente y ex secretario de la FRAVM, el capítulo sobre los servicios públicos.

El catálogo, que se cierra con el sugerente texto "Cuarenta y los que quedan", del actual responsable de Urbanismo y Vivienda, Vicente Pérez Quintana, dirigente vecinal desde los años setenta y de la FRAVM desde principios de los noventa, se completa con las aportaciones del coordinador de la exposición, Francisco Caño, dirigente vecinal desde finales de los años sesenta y dirigente de la FRAVM desde 1975; de la presidenta de la Federación de Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Barcelona, Eva Fernández, y del actual presidente de la FRAVM, Nacho Murgui. Las firmas institucionales corresponden a los promotores de la exposición y el catálogo: el alcalde de Madrid y los alcaldes de Coslada, Fuenlabrada, Leganés y San Fernando de Henares.

Al libro catálogo se adjunta un DVD que recoge las más de 1.200 imágenes madrileñas de la exposición *Madrid-Barcelona. 1970-2010. 40 años de acción vecinal*.

## 2.2 Homenaje a los compañeros y compañeras del movimiento obrero y vecinal

El 17 de junio de 2009, en el auditorio *Marcelino Camacho*, la FRAVM y Comisiones Obreras de Madrid homenajeábamos, en memoria de Eusebio Calle, a los compañeros y compañeras del movimiento obrero y del movimiento vecinal que forjaron, en tantos casos con esa doble—cuando no triple— militancia, las organizaciones de base en los barrios y en las fábricas y pelaron y pelean por los derechos civiles y las conquistas democráticas.



Quince compañeros y compañeras representaban al movimiento vecinal madrileño y otros quince al movimiento obrero y, específicamente, a los compañeros del metal, ante las novecientas personas, luchadores y luchadoras, militantes, cargos públicos, dirigentes sindicales, sociales y políticos, que llenaban el auditorio.

Nos representaban: Andrés Martínez de la Alameda de Osuna (Barajas), Nicolás Sánchez de Carabanchel, Luis Garrido de Coslada, Milagros García del Bº de Comillas (Carabanchel), Juana Sánchez de Hortaleza, Mariano Monjas de Vallecas, Fernando García de Tetuán, Pepita de Alcorcón, Manolo Dorado de Latina, Emilia de Las Águilas (Latina), Teófilo de Fuenlabrada, Gloria de Prosperidad, Juan Bonache de Alcalá, Juan Hoyas de Villaverde y Agustina de San Blas.

Abundaremos en el homenaje a Eusebio Calle y a los compañeros y compañeras de los movimientos obrero y vecinal en otro epígrafe de este capítulo.

## 2.3 Asociacionismo vecinal y seguimiento asociativo

Veamos unos cuantos, sólo unos pocos, asuntos organizativos, que dan idea de las energías desplegadas y de la envergadura del trabajo desarrollado, al respecto, en el periodo.

### 2.3.1 Asambleas de la FRAVM y comisiones de trabajo

En cumplimiento de los artículos 10 (órganos de gobierno y gestión), 13.2 (convocatoria de la asamblea general ordinaria anual), 23. e (comisión Permanente) y 23. f (comisiones o áreas de trabajo) de los Estatutos de la FRAVM:

- ✓ Las asambleas generales ordinarias anuales de la FRAVM se celebraron —en el periodo— el 3 de junio de 2008, el 28 de mayo de 2009 y el 27 de mayo de 2010<, la junta directiva presentó con el estado de cuentas, el informe de gestión.
- ✓ La junta directiva se reúne mensualmente con carácter ordinario, habitualmente los primero miércoles de cada mes, pero mantiene igualmente otras sesiones de debate, de revisión de las cuentas anuales, etc.
- ✓ La comisión Permanente de reúne semanalmente los miércoles.

#### *Jornada de debate de la junta directiva de 22 de noviembre de 2008*

A título ilustrativo nos referimos brevemente a la jornada de debate de la junta directiva de 22 de noviembre de 2008. Giró en torno a tres cuestiones: el plan estratégico de la FRAVM, la situación de los barrios en el contexto de crisis económica y, cómo no, del estado de la participación ciudadana y de las relaciones institucionales de la FRAVM.

En relación con el plan estratégico se analizaron el papel que desempeñan las asociaciones vecinales en los barrios, la estructura del movimiento vecinal, el proceso de elaboración del plan estratégico y su impacto en las asociaciones federadas y en los barrios, también de la política de alianzas del movimiento vecinal, y se acordó: a) fortalecer el nivel intermedio de la organización, b) crear la comisión de seguimiento del plan estratégico que iniciaría su trabajo tras el Congreso vecinal, c) apoyarse en las estructuras unitarias de los barrios y distritos, como las coordinadoras, plataformas, etc. para desarrollar el plan estratégico, d) estimular el tratamiento de nuevos temas (cuestiones de género, nuevas tecnologías, sostenibilidad, etc.) y formar acerca de ellos por medio de charlas, talleres... e) en materia de alianzas formación de redes locales (foros, relación con los colectivos presentes en los planes de desarrollo comunitario, etc.).

Un estudio de Vicente Pérez Quintana sobre la crisis y sus consecuencias sustentó el debate de la segunda de las cuestiones, acordándose: a) posicionarse al margen de los discursos de la inseguridad como principal problema y de la acción policial como solución, b) dignificación del espacio público y su adaptación a los distintos usos, c) defensa de los servicios sociales y otras formas de salario indirecto, d) extensión de los derechos de ciudadanía, y atención preferente a los excluidos, e) organización y estructuración ciudadanas, f) en resumen, ante la crisis: más Estado y más sociedad civil, g) inversión pública para la creación de empleo, desarrollo de las políticas de apoyo a la dependencia, servicios sociales, rehabilitación del parque residencial y fomento de las energías alternativas..., h) fomento del cooperativismo y el autoempleo, i) creación de escuelas taller en los planes de barrio.

En el capítulo de participación ciudadana y relaciones institucionales se trató sobre financiación, reconocimiento público e institucional, interlocución con las administraciones, pacto local, recursos asociativos... Se apostó por un modelo de coordinación en el ámbito estatal con

el resto de federaciones y confederaciones sin estructuras complejas y ajustado a las necesidades del movimiento vecinal. Y, por último, se analizó el trabajo de la FRAVM con y hacia las asociaciones federadas y de éstas con y hacia los vecinos y vecinas.

### *Asambleas sectoriales de la FRAVM*

En materia de participación ciudadana, resaltamos la asamblea de 13 de mayo de 2008 con las asociaciones vecinales de la ciudad de Madrid sobre la situación de la participación en la ciudad



Nacho Murgui, Vicente Pérez, Paco Caño, Prisciliano Castro y Manolo Osuna presiden, el 16 de enero de 2007, la asamblea sobre participación ciudadana

de Madrid y de los consejos territoriales, la asamblea de 20 de noviembre de 2008, monográfica sobre los presupuestos municipales de la ciudad de Madrid para 2009, la asamblea del 20 de abril de 2009 sobre el proceso de elección de los consejos territoriales, el plan estratégico y el calendario de trabajo de la comisión de Participación de la FRAVM.

Resaltamos, igualmente, la asamblea de 20 de enero de 2010

con las asociaciones vecinales de los municipios de la región.

Entre tanto, las comisiones de Participación de la FRAVM de —pongamos por caso— 5 de mayo y 18 de diciembre de 2008, de 25 de febrero, 7 de julio, 14 de octubre y 25 de noviembre de 2009 y de 10 de febrero de 2010, entre otras, suplen las necesidades de comunicación FRAVM/asociaciones y viceversa, de debate de los problemas en presencia y de toma de decisiones colectiva.

Pues lo trataremos en sus propios epígrafes, cabe mencionar, a modo de ejemplo, otras asambleas sectoriales: las de rehabilitación urbana de 26 de febrero y 30 de octubre de 2008 y la de 8 de junio de 2009, la del 2 de julio de 2009 sobre vivienda pública, la de 18 de febrero de 2009 sobre antenas de telefonía, la del 9 de marzo de 2010 sobre sanidad y la de 16 de septiembre de 2010 sobre la huelga general.

### *Comisiones de trabajo*

Del mismo modo que el fortalecimiento del nivel intermedio en los distritos y en los pueblos pasa por la consolidación y refuerzo de las coordinadoras, plataformas, foros..., el fortalecimiento del nivel intermedio de la FRAVM —coincidencia unánime de las conclusiones de la jornada de debate de la junta directiva, de la comisión de Participación Ciudadana, del Congreso vecinal y del plan estratégico— pasa, en la FRAVM, por la consolidación y refuerzo de las comisiones de trabajo que, en el cuadro adjunto, ordenamos por áreas.

Conviene destacar, a este propósito, cómo en la junta directiva de la FRAVM del presente mandato están representadas las **coordinadoras de asociaciones vecinales** de **San Blas, Hortaleza, Carabanchel, Vallecas, Villaverde, Usera, Latina, Coslada** y las habituales reuniones de asociaciones que, sin denominarse coordinadoras, funcionan como tales en los distritos **Centro, Tetuán y Fuencarral**.



El cuadro recoge las comisiones sectoriales, las subcomisiones y comisiones específicas que mantuvieron sesiones en el periodo.

## COMISIONES DE TRABAJO DE LA FRAVM

ÁREA DE TRABAJO (responsables por la junta directiva de la FRAVM)	COMISIÓN SECTORIAL (CS)	SUBCOMISIONES (Sub) y COMISIONES ESPECÍFICAS (CE)
<p><b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b></p> <p>(Nacho Murgui y Carmen Lostal )</p> <p>(Vicente Pérez en los PEIA y planes de barrio)</p>	<p><b>Comisión de participación ciudadana de la FRAVM</b></p> <p><a href="mailto:participación@listas.aavvmadrid.org">participación@listas.aavvmadrid.org</a></p> <p>Reuniones periódicas cada dos o tres meses.</p> <p>Tarea específica: elaboración y compilación de propuestas en materia de participación para el documento base del Congreso vecinal y el plan estratégico.</p> <p>Esta tarea específica es común al resto de comisiones de trabajo.</p>	<p>CE organizadora del Congreso vecinal. CE organizadora de la exposición 40 aniversario. CE de seguimiento del Plan Estratégico.</p> <p>Comisiones específicas de seguimiento de los planes especiales de inversiones y actuaciones (PEIA) de los distritos de Tetuán, San Blas, Vicálvaro, Latina, Carabanchel, Vilaverde, Puente de Vallecas, Villa de Vallecas, Usera.</p> <p>Comisiones específicas de seguimiento de los 16 planes de barrio.</p>
<p><b>MEDIO AMBIENTE</b></p> <p>(Paco Caño)</p>	<p><b>Comisión de medio ambiente de la FRAVM</b></p> <p><a href="mailto:medioambiente@listas.aavvmadrid.org">medioambiente@listas.aavvmadrid.org</a></p> <p>Reuniones los primeros lunes de cada mes.</p>	<p><b>Sub antenas de telefonía móvil</b> (contaminación electromagnética), que se reúne los segundos lunes de cada mes.</p> <p><b>Sub huertos urbanos</b> (Kois); se reúne generalmente una vez al mes.</p> <p><b>Sub Mesa del ocio</b> (descanso y ocio nocturno)</p>
<p><b>SANIDAD</b></p> <p>(Pepe Cabanillas)</p>	<p><b>Comisión de sanidad de la FRAVM</b></p> <p><a href="mailto:sanidad@listas.aavvmadrid.org">sanidad@listas.aavvmadrid.org</a></p> <p>Reuniones los primeros martes de cada mes.</p>	
<p><b>BIENESTAR SOCIAL</b></p> <p>(Gabriel Lozano, bienestar social), (Prado de la Mata, educación), (Elvira Ojeda, empleo), (Nacho Murgui y Manolo Osuna dinamización vecinal)</p>	<p><b>Comisión de bienestar social de la FRAVM</b></p> <p>Reuniones conjuntas (salvo dinamización vecinal) o de cada subcomisión, previa convocatoria.</p>	<p><b>Sub servicios sociales y dependencia</b></p> <p><b>Sub Educación</b></p> <p><b>Sub Empleo</b></p> <p><b>Sub dinamización vecinal</b></p>
<p>(Gabriel Lozano)</p>	<p><b>Comisión de mayores de la FRAVM</b> (Vicente Llópiz)</p> <p>Se reúne regularmente cada mes.</p>	

ÁREA DE TRABAJO (responsables por la junta directiva de la FRAVM)	COMISIÓN SECTORIAL (CS)	SUBCOMISIONES (Sub) y COMISIONES ESPECÍFICAS (CE)
(Nacho Murgui y Carmen Míguez)	<b>Comisión de migraciones de la FRAVM</b>  <a href="mailto:migraciones@listas.aavvmadrid.org">migraciones@listas.aavvmadrid.org</a>  Reuniones mensuales.	
<b>URBANISMO Y VIVIENDA</b>  (Vicente Pérez Quintana)	<b>Comisión de rehabilitación urbana de la FRAVM</b>  <a href="mailto:delia@aavvmadrid.org">delia@aavvmadrid.org</a>  Se reúne periódicamente, también cuando lo requieren las circunstancias.	CE áreas y zonas de rehabilitación de la ciudad de Madrid y de municipios de la región.  CE rehabilitación dispersa, ahorro energético, ascensores...
(Vicente Pérez Quintana)	<b>Comisión de urbanismo de la FRAVM</b>  <a href="mailto:maria.roces@aavvmadrid.org">maria.roces@aavvmadrid.org</a> <a href="mailto:delia@aavvmadrid.org">delia@aavvmadrid.org</a>  Reuniones sobre planeamiento general y de desarrollo.	Comisiones específicas de las operaciones urbanísticas que afectan a distritos o al territorio de distintas asociaciones (véase capítulo correspondiente), a modo de ejemplo: CE operación Chamartín, CE Plan Especial Recoletos-Prado, CE operación Madrid río y Plan renovación urbana río Manzanares, CE Plan Parcial de Reforma Interior Pº de la Dirección, CE estación de Atocha, etc.  CE M-40. CE M-50. CE equipamiento de los PAU.
(Mª Jesús Vilches, vivienda pública IVIMA)	<b>Comisión de vivienda pública (barrios del IVIMA) de la FRAVM</b>  <a href="mailto:delia@aavvmadrid.org">delia@aavvmadrid.org</a>  Reuniones periódicas.	CE barrios IVIMA  CE sedes de asociaciones en locales IVIMA
(Nacho Murgui)	<b>Mesas de iniciativas</b>  Reuniones periódicas.	<b>Sub Derecho a techo.</b>  <b>Sub Derecho al territorio (Especulatur).</b>
<b>MOVILIDAD Y TRANSPORTE</b>  (Carmen Lostal)	<b>Comisión de movilidad y transporte de la FRAVM</b>  Reuniones específicas	
<b>COMUNICACIÓN</b>  (Javier García)	<b>Comisión de comunicación de la FRAVM</b>  <a href="mailto:fravmprensa@aavvmadrid.org">fravmprensa@aavvmadrid.org</a>  Reuniones periódicas	
<b>MOVIMIENTOS SOCIALES</b>  (Nacho Murgui)	<b>Comisión de jóvenes y movimientos sociales</b>  Reuniones periódicas.	CE organización convenciones de movimientos sociales.

ÁREA DE TRABAJO (responsables por la junta directiva de la FRAVM)	COMISIÓN SECTORIAL (CS)	SUBCOMISIONES (Sub) y COMISIONES ESPECÍFICAS (CE)
<b>MUJER</b>  (Carmen Miguez)	<b>Mujeres Vecinales</b>  Reuniones periódicas.	
<b>CONSUMO</b>  (Paco Caño)	<b>Comisión de consumo de la FRAVM</b>  Reuniones periódicas	

Bajo la dirección de Francisco Caño, Nacho Murgui y Vicente Pérez Quintana (con el asesoramiento de Prisciliano Castro, María Rocés y la junta directiva de la FRAVM), la coordinación de Edurne Irigoien, Óscar Chaves, Belén Sanfeliz y Charo del Campo, y la digitalización de Lourdes González, Javier Santos y el servicio de Dinamización Vecinal, la comisión específica de la exposición del 40 aniversario es merecedora de una mención especial: "...en nombre de quienes han sido protagonistas de estos 14.610 días de movimiento vecinal, reconocer el trabajo realizado por el equipo de la FRAVM que, con su esfuerzo y su trabajo profesional y militante, ha hecho posible esta iniciativa, reuniendo y dando forma al material que recoge la exposición y la publicación que la acompaña" (Nacho Murgui, presidente de la FRAVM, 1 de diciembre de 2009, en la inauguración de la exposición en el Museo de la Ciudad).

Fechamos, a vuelapluma —al margen de la exhaustividad o del rigor— un puñado de comisiones de trabajo con el propósito de dar idea de la constancia.

Las mesas de iniciativas Derecho a Techo y Derecho al Territorio (Espectatour) tenían sesión el 22 de enero, el 3 de febrero y el 11 de marzo de 2008. La comisión específica sobre la M-40 se convocó el 3 de marzo de 2008, la comisión de Educación el 7 de abril. El 5 de mayo se reunían de modo simultáneo las comisiones de Participación, Sanidad y la subcomisión de Empleo —que repetía reunión, esta última, el 1 de octubre—. El 25 de febrero de 2009 la de Participación y la subcomisión de Jóvenes y movimientos sociales. El 7 de julio otra vez la de Participación y al día siguiente la de Migraciones. El 14 de octubre de 2009 la de Participación y el 15 de octubre la de Comunicación. Se repetían las de Participación el 25 de noviembre de 2009 y el 10 de febrero de 2010, mientras Sanidad (que se reúne cada mes) y Comunicación tenían sesión el 12 de enero. La subcomisión de dinamización vecinal (que agrupa a las asociaciones con dinamizadores) se reunía el 27 de noviembre de 2008. El 8 de enero de 2009 se reunía la comisión de Bienestar Social, el día 13 la comisión de Sanidad y la comisión específica organizadora del Congreso vecinal, el día 14 la subcomisión de Antenas. El 9 de febrero de 2009 tuvo sesión la comisión de Medio Ambiente y al día siguiente, de nuevo, la comisión organizadora del Congreso vecinal. El día 17 de febrero, Mujeres Vecinales convocaron a los grupos de mujeres para elaborar y recopilar las propuestas del plan estratégico. La subcomisión de Antenas convocó asamblea sectorial el día 18. El 23 de febrero, la comisión de Movilidad y Transporte convocó igualmente sobre el plan estratégico, lo que también haría el 25 del mismo mes la comisión de Jóvenes y movimientos sociales y el 2 de marzo las comisiones de Bienestar Social y Comunicación. La comisión de Rehabilitación Urbana convocó sesiones el 26 de febrero y el 30 de octubre de 2008, además del 8 de junio de 2009, también convocó la comisión de Vivienda Pública el 2 de julio de 2009 y el 16 de noviembre de 2010, mientras la comisión de Urbanismo, dada su especificidad temática, mantenía reuniones de modo permanente con cuantas asociaciones o grupos de asociaciones se consideran afectadas por las modificaciones normativas, el planeamiento urbanístico y su ejecución, las infraestructuras, etc.

### 2.3.2 Seguimiento asociativo

No sólo no han faltado en el periodo las ocasiones de encuentro, sino que han destacado por su abundancia. Algunas, como las manifestaciones, las concentraciones —la de Callao de 29 de junio de 2008, en la foto—, los actos y acciones de protesta, la huelga general, nos han unido en la calle; otras, como el masivo homenaje a los compañeros y compañeras del movimiento obrero y vecinal, el encuentro intergeneracional o la presentación del libro del cuarenta aniversario en apropiados marcos.



Como vimos en el capítulo anterior, el proceso de elaboración del Plan Estratégico de la FRAVM 2009-2012 convocó una y otra vez al conjunto de asociaciones vecinales federadas de la ciudad de Madrid y del resto de municipios, y congregó a un número altamente significativo de ellas en las convenciones de movimientos sociales, en el Congreso vecinal, en la presentación del plan estratégico, en los actos conmemorativos y en la exposición del 40 aniversario.

Índice del trabajo de la FRAVM con y hacia sus asociaciones es, en primer término, el proceso de elaboración, aprobación y extensión del plan estratégico. Otro de los índices es, sin duda, el cerca del centenar de asociaciones de la ciudad de Madrid que concurrieron a las elecciones de los consejos territoriales en 2009, cuyos avatares (los de los consejos territoriales) se siguen minuciosamente desde la comisión de Participación de la FRAVM.

Los planes especiales de inversión y actuación (PEIA) de los distritos agrupan a 78 asociaciones vecinales de la ciudad de Madrid. Los planes de barrio a 27 asociaciones vecinales.

La comisión de rehabilitación urbana de la FRAVM agrupa en rehabilitación integral por áreas o zonas a 46 asociaciones vecinales (30 asociaciones de la ciudad de Madrid y a 16 de nueve municipios). En materia de rehabilitación dispersa trabaja la comisión con 63 asociaciones vecinales (45 de dieciocho distritos de Madrid y 18 de diez municipios).

La comisión de vivienda pública (barrios IVIMA) la conforman cincuenta y tres asociaciones, cuarenta y siete de la ciudad de Madrid y seis de otros municipios.

La comisión de urbanismo se ha ocupado de asuntos que atañen a un centenar de asociaciones en la ciudad de Madrid y a medio centenar en los municipios de la región.

Tomamos aleatoriamente la **relación de reuniones/actividades de la FRAVM** durante un periodo de diez meses, que la secretaría computa **para las sesiones de las juntas directivas**, y del cómputo resulta:

Meses/año	Nº reuniones/actividades FRAVM
Febrero 2008	81
Abril 2008	79
Octubre 2008	91
Febrero 2009	110
Abril 2009	67
Octubre 2009	89
Febrero 2010	75
Abril 2010	87
Mayo 2010	94
Octubre 2010	68

Mas, en la relación de reuniones de la secretaría para las sesiones de la junta directiva, no están reflejadas todas las habidas. Por ello, a la disección que hacemos de la temática de las computadas en febrero de 2009, añadimos las realizadas por el equipo de Urbanismo, rehabilitación urbana y vivienda pública que, a su vez, son anotadas en su integridad con destino a los preceptivos informes de trabajo mensuales.

Temática de las reuniones/ actividades habidas del 2 al 27 de febrero de 2009	Nº de reuniones/actividades
Junta directiva	1
Comisión Permanente	3
Comisiones de la FRAVM	Sanidad, Medio Ambiente, Congreso vecinal, Mujeres Vecinales, Mesa del Ocio, Antenas de telefonía móvil
Plan estratégico de la FRAVM	Reuniones de la comisión jóvenes y movimientos sociales, de la comisión participación, de la comisión movilidad y transporte; reunión con las asociaciones de Coslada, San Fernando, Mejorada y Velilla; reunión con las asociaciones de Alcorcón, Móstoles, Villaviciosa de Odón, El Álamo y Arroyomolinos.
Planes de barrio	29
Planes especiales de inversiones y actuaciones (PEIA) de distrito	5
Urbanismo, rehabilitación urbana y vivienda pública	28 (computadas) + 29 (sin computar) (+3 comisiones del Pleno incluidas en reuniones institucionales)
Sanidad	57
Sanidad	2
Movilidad y transporte	7
Medio Ambiente	2
Consumo	1
Reuniones institucionales	16 (entre ellas las 8 comisiones del Pleno y el Pleno del Ayuntamiento)
Acciones y movilizaciones	Concentración 16.02.2009 ante ministerio Medio Ambiente (antenas). Manifestación 19.02.2009 del área IV por el uso público del hospital del Aire
Observatorios	Observatorio Contenidos Televisivos y Audiovisuales
Política de alianzas	Congreso de CCOO de 23.02.2009, reunión con la coordinadora de organizaciones de inmigrantes (COIN)

Igualmente computa la secretaría 51 consultas entre el 1 de mayo de 2008 y el 30 de abril de 2009 (telefónicas, por correo electrónico, presenciales) relativas a aspectos legales, administrativos y estatutarios para la creación de nuevas asociaciones (27 consultas, 8 de la ciudad de Madrid y el resto de otros municipios) o bien relativas a aspectos organizativos, reivindicativos o institucionales de las ya existentes. Entre el 1 de mayo de 2009 y el 30 de abril de 2010, desde la secretaría se atendieron 32 consultas de asociaciones vecinales recién creadas o de grupos promotores.



En el capítulo de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, pues disponemos de fuente fidedigna, computaremos las reuniones habidas, en todos los casos sobre asuntos y demandas de las asociaciones federadas.

Asamblea de 13 de mayo de 2008 sobre participación ciudadana, con asistencia de cerca de medio centenar de asociaciones federadas.

### 2.3.3. Fomento del asociacionismo

Nos referimos, en este punto, a las subvenciones gestionadas por la federación con destino a las asociaciones y a las sedes sociales.

#### *Gestión de los convenios*

En el cuadro adjunto reflejamos las cantidades percibidas por las asociaciones vecinales federadas en virtud de los convenios de la FRAVM con el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid para el fomento del asociacionismo.

**En 2008** la FRAVM gestionó **205.571 euros con destino a 118 asociaciones**. En 2008, el convenio con la Comunidad de Madrid ascendió a 105.523 euros, hasta ese año se había ido revalorizando de acuerdo al IPC.

En 2009, el convenio de la Comunidad de Madrid, que venía renovándose con Presidencia pasa a Vicepresidencia, que modifica el texto y además minora la cuantía un 10%, cayendo de los 105.523 euros de 2008 a los 94.970 euros de 2009. Aparte, desaparecen las ayudas para obras y para adquisición de bienes inventariables (ordenadores, mobiliario...) y, como únicamente se admiten facturas de la FRAVM, también desaparecen, debido a ello, las ayudas para alquileres y contratación de líneas ADSL. Así, las asociaciones vecinales únicamente pueden recibir ayudas para actividades y todos los gastos que generen esas actividades debe facturarlos la FRAVM.

**En 2009 la FRAVM gestionó** los 195.526 euros de los convenios del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid con destino a 109 asociaciones, más los 226.320 euros adscritos a los 16 planes de barrio de los que participan 26 asociaciones, en total **421.846 euros y 135 asociaciones**.

El convenio de los planes de barrio, firmado en 2009 con el Ayuntamiento de Madrid, contempla actuaciones de carácter social, educativo, deportivo, de convivencia... en 16 barrios

desfavorecidos, con 26 asociaciones vecinales federadas. Los barrios del convenio son Caño Roto (Latina); Pan Bendito, Alto de San Isidro (Carabanchel); Villaverde Alto, San Cristóbal de los Ángeles, Villaverde Bajo (Villaverde); Triángulo del Agua, Pozo-Entrevías, Fontarrón (Puente de Vallecas); La Elipa (Ciudad Lineal); Plaza Soledad Torres Acosta, Lavapiés (Centro); Poblados A y B de Fuencarral; Orcasur, Meseta de Orcasitas y San Fermín (Usera).

## SUBVENCIONES 2008-2010 A LAS ASOCIACIONES VECINALES

Concepto	2008 Ayto Madrid	2008 Comunidad de Madrid	2009 Ayto Madrid	2009 C. de Madrid	2010 Ayto Madrid	2010 C. de Madrid	Total asociaciones y total importe convenios
Total asociaciones beneficiarias	85	33	86	23	88	23	118 (2008) 109 (2009) 111 (2010)
Alquileres, obras, mobiliario nº asociaciones	53	23	55	--	64	--	76 (2008) 55 (2009) 64 (2010)
Ordenadores, teléfonos, fax, ADSL y páginas web, nº asociaciones	40	14	45	--	49	--	54 (2008) 45 (2009) 49 (2010)
Actividades de fomento del asociacionismo, cursos, jornadas, talleres, nº asociaciones	29	8	33	10	28	23	37 (2008) 43 (2009) 51 (2010)
Subvención JM de Usera para actividades deportivas en el distrito, nº asociaciones					5 de Usera		14.000 €
<b>Importe €</b>	<b>146.269</b>	<b>59.302</b>	<b>154.056</b>	<b>41.470</b>	<b>150.055</b>	<b>30.000</b>	205.571 +195.526 <u>+180.055</u> <b>581.152 €</b>
Planes de barrio 2009, nº asociaciones e importe			26				<b>226.320 €</b>
Planes de barrio 2010, nº asociaciones e importe					26		<b>211.600 €</b>
<b>Importe total convenios gestionados por la FRAVM para las AAVV federadas</b>							<b>1.033.072 €</b>

En 2010, la Comunidad de Madrid vuelve a minorar el convenio suscrito un 36,25%, cayendo de los 94.970 euros de 2009 a los 60.543 en 2010. Con respecto al año 2008, minoran en el bienio 44.512 euros, el equivalente al 42,6%.

El convenio de los planes de barrio presenta en 2010 tres incidencias: 1ª) desaparece el barrio de Pan Bendito y con él su presupuesto; 2ª) se incorpora una asociación nueva, Los Hogares de Villaverde Alto, pero sin modificarse el presupuesto del barrio, y 3ª) el Ayuntamiento minorra en aproximadamente un 3% el importe del convenio. El importe alcanza los 211.600 euros. El número total de asociaciones continúa siendo de 26.

La **FRAVM gestiona**, pues, **en 2010**, los 180.055 euros de los convenios de fomento del asociacionismo con el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid, que ayudan a 111 asociaciones, a los que hay que unir los 211.600 euros de los planes de barrio para las 26 asociaciones, más los 14.000 euros que la Junta Municipal de Usera concede a cinco asociaciones, **un total de 405.655 euros para 142 asociaciones**.

Las cinco asociaciones vecinales de Usera que reciben subvención para actividades deportivas en el distrito son: Zofio, Meseta de Orcasitas, orcasur, Grupo Martes de Orcasur y San Fermín.

<b>Gestión FRAVM 2008-2010</b>	<b>Asociaciones beneficiarias</b>	<b>Subvenciones 2008</b>	<b>Subvenciones 2009</b>	<b>Subvenciones 2010</b>	<b>IMPORTE TOTALES</b>
Convenios fomento asociacionismo 2008- 2010	118 +109+ 111	205.571	195.526	180.055	<b>581.152</b>
Planes de barrio 2009	26		226.320		<b>226.320</b>
Planes de barrio 2010	26			211.600	<b>211.600</b>
Subv JM de Usera	5			14.000	<b>14.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>118 (2008) 135 (2009) 142 (2010)</b>	<b>205.571</b>	<b>421.846</b>	<b>405.655</b>	<b>1.033.072</b>

### *Sedes sociales*

Si la financiación es vital para las asociaciones, tanto o más lo son las sedes sociales: su consecución (AV del PAU de Vallecas), su edificación (AV El Lucero), el cambio de sede (AV Cuatro Caminos-Tetuán), la prórroga del contrato (AV Plus Ultra), los problemas con “el casero” (las sedes del IVIMA), su pérdida (AV colonia San Vicente) y la amenaza de desalojo con la correspondiente pelea en defensa del local (AV Valle Inclán)...

En el periodo, la FRAVM intervino activamente ante Participación Ciudadana y la EMVS en relación con el local de la AV del PAU de Vallecas, cedido en alquiler por la EMVS y ya inaugurado. Por fin, tras varios años de seguimiento por la FRAVM y de reiteradas intervenciones para que se obtuviera y se cediera la parcela a la EMVS, la AV del barrio del Lucero pudo visitar las obras en construcción de su local. Negociamos para procurar un nuevo local a la AV Cuatro Caminos-Tetuán y también dirigimos las negociaciones sobre la prórroga del contrato de alquiler, por Iberia, a la AV Plus Ultra de Barajas. Nos volvimos a ocupar del desalojo del local de la AV de la colonia San Vicente, del expediente expropiatorio de la parcela donde se ubicaba, de otras posibles cesiones, de posibles subvenciones al alquiler de un local provisional...

Por no extendernos y pues lo citaremos en el capítulo de los barrios IVIMA, cabe señalar que las últimas reuniones convocadas por la comisión de vivienda pública con las asociaciones que tienen problemas con sus locales, se celebraron el 1 de julio de 2010 y el 6 de septiembre y que las negociaciones, al respecto, con el IVIMA no cesan desde hace meses. Nos referimos a las entidades vecinales Manoteras-Tres Barrios, La Concordia de Valdebernardo, La Paz y La Viña de Entrevías, Fontarrón, Palomeras Bajas, Madrid Sur, Uva de Hortaleza...



Pero la lucha en defensa de su local la protagoniza —con el permanente e incondicional apoyo de la FRAVM, que ya había intervenido decisivamente en la cesión— la AV Valle Inclán de Prosperidad. La consejería de Educación ordena el 5 de julio de 2010 (pese a que medio mes antes había garantizado la renovación) el desalojo del local cedido hace seis años y en el que la entidad lleva invertidos en reparaciones y mejoras 70.000 euros. El argumento de la consejera, expresado en la Asamblea de Madrid, “recuperar el local y ponerlo en el mercado para conseguir ingresos para la Hacienda regional”, un hecho denunciado por el presidente de la FRAVM en la rueda de prensa del 30 de junio —en la imagen—, dos días después de otra reunión con la consejería y días antes del acto de entrega de las llaves de la sede a los vecinos y vecinas del barrio en la fecha fijada para el desalojo “voluntario”, la del 5 de julio. El sábado 26 de junio la asociación había convocado una concentración en la plaza de *La Prospe*, concentraciones que se repetirían, incluso cada sábado del mes de agosto.



Las adhesiones y la recogida de firmas de apoyo serán constantes. El 15 de septiembre de 2010, varios centenares vecinos y vecinas de La Prospe acudieron a la manifestación —en la imagen de abajo— convocada por la AV Valle Inclán con el apoyo de la FRAVM, la Escuela Popular de Prosperidad, los grupos de oposición de la Asamblea de Madrid (PSOE e IU) y distintas asociaciones.

Los tres grupos municipales del Ayuntamiento de Madrid reconocieron unánimemente, en el pleno de 28 de octubre de 2010, la labor social, cultural, reivindicativa y vecinal que, desde hace más de 30 años, viene desarrollado la AV Valle Inclán en el barrio de Prosperidad. Pero el grupo Popular, sin embargo, votó en contra de mediar en el

conflicto con el Gobierno regional y de facilitar otro local del barrio en el caso de que, finalmente, el Juzgado ordene el desalojo. Días antes, el 14 de octubre, en la Asamblea de Madrid, y con el mandato de lanzamiento en el juzgado, la consejera prometió al grupo parlamentario de IU, que la interpeló al respecto, que se reuniría con la entidad. A finales de noviembre de 2010, la asociación Valle Inclán continuaba esperando la prometida reunión negociadora, retrasada constantemente por la consejera “por motivos de agenda”.



## 2.4 Crecimiento organizativo de la FRAVM

En el periodo que abarca esta Memoria fueron 3 las entidades vecinales que causaron baja, dos de ellas por desaparición la primera (de Getafe) e inactividad la segunda (de Arroyomolinos), y la tercera a petición propia (de Leganés).

Las **altas**, entre tanto, **serían 37**, doce de las nuevas asociaciones federadas de la ciudad de Madrid y veinticinco de municipios de la región.

AFILIACIÓN DE LA FRAVM 2008-2010

Ciudad de Madrid	Asociaciones vecinales	Municipios de la región	Asociaciones vecinales
Distrito	Nº de altas	Municipio	Nº de altas
Centro	2	Alcalá de Henares	1
Fuencarral-El Pardo	1	Alcobendas	1
Hortaleza	1	Alcorcón	2
Latina	3	Algete	1
Puente de Vallecas	1	Aranjuez	1
Salamanca	1	El Álamo	1
San Blas	2	Gargantilla del Lozoya	1
Villaverde	1	Getafe	2
		Leganés	1
		Majadahonda	1
		Moralzarzal	1
		Móstoles	7
		Rivas Vaciamadrid	1
		Tres Cantos	1
		Valdemoro	1
		Valdetorres de Jarama	1
		Villar del Olmo	1
<b>8 distritos de la ciudad de Madrid</b>	<b>12 asociaciones</b>	<b>17 municipios</b>	<b>25 asociaciones</b>



### Bajas 2008-2010

Municipios de la región	Asociaciones vecinales, nº de bajas	Causas de la baja
Arroyomolinos	1	Inactividad.
Getafe	1	Desaparición.
Leganés	1	A petición propia.
<b>3 municipios</b>	<b>3 asociaciones</b>	

La FRAVM cuenta, cuando redactamos esta Memoria en diciembre de 2010, con **271 entidades federadas**, 175 de la ciudad de Madrid (64,6%) y 96 de municipios de la región (35,4%)

Más, para hacerse una idea cabal de cómo ha ido creciendo la afiliación a la FRAVM, conviene echar una mirada atrás. Veamos.

Crecimiento de la FRAVM desde 1990 hasta octubre de 2004

FRAVM	1990	1991-1992	1993-1995	1996-1998	1999-septiembre 2001	2002-octubre 2004
Asociaciones federadas	139	155	177	202	211	224
Altas		31	39	43	22	30
Bajas		15	17	18	13	14 + 3
Crecimiento acumulado	139	155	177	202	211	224

En el periodo 2002-octubre 2004, las afiliaciones se produjeron del modo que sigue.

FRAVM 2002-2004	Año 2002	Año 2003	Año 2004, hasta octubre
Altas: 30	10 asociaciones	11 asociaciones	9 asociaciones

De las 30 altas del citado periodo, nueve corresponden a asociaciones de vecinos de municipios de la región, y también corresponden ocho de las 17 bajas, que lo fueron por desaparición de la entidad.

En el siguiente cuadro se indica la implantación territorial de las asociaciones miembros de la federación con su peso porcentual en el conjunto de la organización.

Implantación territorial de la FRAVM 1991-2004

FRAVM	1991-1992	1999-septiembre 2001	2002-octubre 2004
Asociaciones vecinales	155	211	224
Madrid capital	105 (67,7 %)	141 (67%)	155 (69 %)
Municipios de la región	50 (32,2%)	70 (33%)	69 (31%)

Las altas y las bajas producidas en el periodo enero 2005-octubre 2007

FRAVM 2005-octubre 2007	Año 2005	Año 2006	Año 2007, hasta octubre
Altas: 32	13 asociaciones	13 asociaciones	6 asociaciones
Bajas: 24	5	3	16 *

\* Quince de las 16 bajas se deben a la expurgación del censo por deudas de varios años, devoluciones reiteradas y absoluta falta de contacto.

De las 32 altas del periodo, una docena corresponden a entidades vecinales de municipios de la región, el resto a la ciudad de Madrid. Una asociación causa baja en febrero de 2006 y alta en diciembre del mismo año. Sólo una de las 16 bajas de 2007 es a petición propia, el resto se produce como consecuencia de deudas de años sucesivos y de toda falta de contacto y actividad. En el periodo, la asamblea general ordinaria de la FRAVM, rechaza la incorporación de dos asociaciones, la primera por incompatibilidad con los intereses ciudadanos y la segunda por no cumplir las condiciones impuestas por la asamblea.

Desde los años 90 el peso porcentual de las asociaciones federadas ciudad de Madrid/municipios de la región se venía manteniendo prácticamente invariable, en porcentajes alrededor del 70/30 por ciento. Entre 2005 y 2007, la implantación territorial continuó manteniendo la tónica, aunque ligeramente al alza el porcentaje regional.

En el trienio 2008-2010 ha crecido de nuevo, en cuatro puntos, el peso porcentual de las asociaciones vecinales de los municipios de la región, como refleja el siguiente cuadro.

<b>FRAVM</b>	<b>1990</b>	<b>1992</b>	<b>2001</b>	<b>2004</b>	<b>2010</b>
Asociaciones federadas	139	155	211	224	271
Ciudad de Madrid		105 (67,7%)	141 (67%)	155 (69%)	175 (64,6%)
Municipios de la región		50 (32,2%)	70 (33%)	69 (31%)	96 (35,4%)



En los veinte años transcurridos entre 1990 y 2010, la FRAVM prácticamente se ha doblado; el mayor crecimiento de la afiliación corresponde al trienio 2008-2010, seguido del periodo 1996-1998 y del periodo anterior 1993-1995.

<b>FRAVM</b>	<b>1990</b>	<b>1991-1992</b>	<b>1993-1995</b>	<b>1996-1998</b>	<b>1999-sept 2001</b>	<b>2002-oct 2004</b>	<b>2005-2007</b>	<b>2008-2010</b>
Asociaciones federadas	139	155	177	202	211	224	237	271
Altas		31	39	43	22	30	32+ 5	37
Bajas		15	17	18	13	14 + 3	24	3
Crecimiento acumulado	139	155	177	202	211	224	237	271

## 2.5 Órganos de participación de la ciudad de Madrid

Nos detenemos, sobremanera, en las posiciones adoptadas por las asambleas sectoriales y la comisión de Participación Ciudadana de la FRAVM que, en la ciudad de Madrid, se traducen en un permanente debate en y entre las propias asociaciones y en una continua confrontación entre éstas y el poder local sobre el contenido, eficacia y alcance de la toma de decisiones y gestión de los asuntos municipales.

### 2.5.1 Consejos territoriales (CT)

En el año 2005 se pusieron en marcha los consejos territoriales (CT) de los distritos de la ciudad de Madrid, amparados en el artículo 54 y siguientes del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana de 2004 y dotados de su propio reglamento de funcionamiento. En las elecciones habidas para determinar su composición, las asociaciones federadas obtuvieron en 13 distritos la vicepresidencia del consejo territorial, en 15 distritos la portavocía y ocuparon en 8 distritos la vicepresidencia y la portavocía simultáneamente.



Asamblea sectorial en FRAVM de 16 de enero de 2007 sobre los consejos territoriales de participación ciudadana, en la que participaron sesenta asociaciones vecinales federadas de la ciudad de Madrid

En enero de 2007, el consejero delegado del Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana, el concejal del Área de Coordinación Territorial y el presidente de la FRAVM, suscriben el *Acuerdo relativo a la dinamización del funcionamiento de los consejos territoriales de distrito*, cuyo incumplimiento, aquel mismo año, en sus respectivos distritos denunciaron las asociaciones vecinales de Puente de Vallecas, Usera, Retiro, Hortaleza... Recuérdese que las asociaciones de Villaverde ya habían abandonado su consejo territorial y que debatían la conveniencia de hacer lo mismo otros distritos.

**ACUERDO RELATIVO A LA DINAMIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE DISTRITO**

Los Consejos Territoriales son órganos de deliberación y concertación consensuada entre la administración municipal y el tejido asociativo del distrito. En consonancia con ello, los concejales presidentes de las Juntas Municipales de Distrito (JMD), coordinados por el Área de Coordinación Territorial, estarán investidos de unas atribuciones y capacidades que contarán con metodologías de trabajo, comportamientos y actitudes que hagan de ellos interlocutores válidos y representativos, aun en las materias en las que las JMD no son competentes. El Gobierno Municipal desarrollará los mecanismos y normas de funcionamiento interno (entre ellos, los relativos a la relación entre las Áreas de Gobierno y las JMD) que conduzcan a la consolidación de los Consejos Territoriales como espacios reales y de participación.

1.- Los Consejos Territoriales conocerán y debatirán los presupuestos municipales en la parte que afecten al Distrito. Asimismo debatirán la situación del Distrito. Ambos debates se realizarán en plenos monográficos dentro del total de reuniones del Consejo Territorial y serán previas a ambos debates en el Pleno del Distrito. En el pleno del Distrito el portavoz de los Consejos Territoriales intervendrá dando cuenta del debate habido y de los acuerdos adoptados, contando para ello con un tiempo razonable.

2.- Los Consejos Territoriales, al inicio de cada legislatura, realizarán un diagnóstico del Distrito y elaborarán, consensuadamente, propuestas de actuaciones municipales. Los Consejos Territoriales crearán una comisión específica de seguimiento de esta materia que estará compuesta por miembros de la administración municipal y de entidades ciudadanas.

3.- El Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana, de acuerdo con el Área de Coordinación Territorial, emitirá una instrucción a los Concejales Presidentes de los Distritos en el sentido de:

- Garantizar la efectiva colaboración del vicepresidente de los Consejos Territoriales en la fijación del orden del día (según lo establecido en el acuerdo de junio de 2006).
- Que la presidencia de los plenos de los Consejos Territoriales sea sistemáticamente ejercida por su presidente natural.
- Que en el próximo pleno del Consejo Territorial y de acuerdo con el Vicepresidente, se introduzca en el orden del día, si lo estiman necesario, una nueva propuesta de organización de las Comisiones Permanentes existentes en el Consejo Territorial. Al fin de adecuar el número de las mismas.
- Que la delegación de la presidencia de las Comisiones Permanentes sea paritaria, pudiéndose mantener la situación actual en aquellos Consejos donde las asociaciones presiden la mayoría o totalidad de las citadas comisiones.
- Que para la mejor divulgación de los órdenes del día y acuerdos del Consejo Territorial se elabore una lista de correo (electrónico-postal) aportados por los miembros del Consejo Territorial, asociaciones y/o vecinos interesados, a la cual remitir automáticamente las convocatorias y acuerdos.
- Que para la primera sesión del Pleno del Consejo presenten una propuesta de calendario, consensuada con el Vicepresidente, de reuniones tanto del pleno como de las comisiones, en los términos establecidos en el acuerdo de junio de 2006.
- Que se facilitará la sustitución de los miembros representantes de las entidades ciudadanas en la línea de flexibilización establecida en el acuerdo relativo al funcionamiento de los Consejos Territoriales de los distritos, firmado en junio de 2006 entre el Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana, en su punto 4, apartado 1.
- Que en la web [www.madridparticipa.es](http://www.madridparticipa.es) se publicarán tanto el calendario como las convocatorias de reuniones de los Consejos Territoriales los órdenes del día de las mismas y resúmenes de las actas.
- Que en el menos plazo posible, aquellos Distritos que aún no lo hayan hecho, pongan a disposición del Consejo Territorial los medios establecidos como básicos, que son: un lugar de reunión (despacho), bien en la Junta bien en algún equipamiento municipal, con un ordenador con conexión a Internet, una cuenta de correo electrónico y un teléfono. El material de oficina y el acceso a la documentación precisa están garantizados en todos los Distritos.

4.- El Ayuntamiento a medio plazo, 2007, estudiará las posibilidades organizativas para posibilitar la presencia de técnicos o expertos en los plenos de los Consejos Territoriales. En cualquier caso esta presencia estará limitada a los temas relevantes y a no más de un técnico o experto por sesión de pleno del Consejo Territorial.

5.- Para el 2008 se planteará un incremento de personas adscritas a las Unidades de Participación Ciudadanas de los Distritos. Estas Unidades, con dependencia orgánica y funcional de la organización municipal, son las que tienen entre sus funciones el apoyo a los Consejos Territoriales.

6.- La creación de una comisión de trabajo entre el Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana, Área de Coordinación Territorial y FRAVM, para el estudio de los puntos propuestos por la FRAVM que para su puesta en marcha requieren modificaciones reglamentaria. Estos puntos son:

- La limitación de la presencia de los partidos políticos en los Consejos Territoriales
- La composición de los Consejos Territoriales.
- La estructura y composición de las Comisiones Permanentes de los Consejos Territoriales
- El tiempo de intervención del portavoz del Consejo Territorial en el Pleno del Distrito para presentar los debates y acuerdos del Consejo Territorial.
- Procedimiento de fijación del orden del día de Consejo Territorial.

Esta comisión de trabajo se constituirá de inmediato y desarrollará su trabajo hasta junio de 2007 fecha partir de la cual se realizaran los trámites oportunos para recoger reglamentariamente los acuerdos adoptados.

Enero de 2007

El 13 de mayo de 2008, otra asamblea sectorial —a la que asistieron cuarenta y siete asociaciones de la ciudad de Madrid— analizaba el grado de cumplimiento del acuerdo anterior, revisaba el funcionamiento de los CT de cada distrito y aprobaba la resolución presentada por la junta directiva y su comisión Permanente, que reproducimos, subrayando ciertos aspectos.



*La participación ciudadana es uno de los ejes vertebradores de nuestro proyecto, toda vez que significa la presencia activa y constante de los vecinos y vecinas en el debate y la toma de decisión acerca de las políticas que rigen la construcción y la marcha de las ciudades. En tal sentido, **el modelo de participación que propugnamos y con el que más nos identificamos supone tanto la articulación de un sistema de presupuestos participativos como la mayor descentralización del poder municipal.***

*Defendemos un modelo basado en la transferencia de recursos y de la capacidad de decisión al escalón de la Administración más cercano a las vecinas y vecinos: las juntas municipales de distrito. Es así cómo la ciudadanía dispondrá de la posibilidad real de incidir en el destino de los recursos municipales y con ello estaremos profundizando en la democratización de la política municipal.*

*El actual marco normativo que regula la participación ciudadana en nuestra ciudad y el modelo que representa, por tanto, no colman nuestras aspiraciones, no constituyen la meta, sino que, en todo caso, las tomamos como un punto de partida. En esa dirección es en la que debe leerse la apuesta de las asociaciones vecinales por el desarrollo y la mejora de los consejos territoriales y de las normas que los regulan.*

***Un año después de la firma con el ayuntamiento de Madrid del denominado “Acuerdo para la revitalización de los consejos territoriales” observamos cómo, en lo que se refiere al preámbulo del mismo, no se han producido avances significativos, sino que más bien se puede hablar de un cierto retroceso:** los concejales y concejalas de las juntas de distrito, salvando algunas excepciones, no han adoptado comportamientos que faciliten la dinamización de los CT, tal y como se requiere de ellos y ellas en tanto que presidentes de los mismos. Más bien, muchos de ellos y ellas se han distinguido por la adopción de actitudes burocráticas y autoritarias.*

*Tampoco han sido investidos con atribuciones, ni aplican metodologías o actitudes que hagan de ellos interlocutores válidos y representativos, ni han aumentado las competencias de las juntas municipales.*

*No obstante lo anterior, si bien queda mucho por caminar, **observamos que allí donde se han cumplido los acuerdos podemos hablar de ciertas mejoras en el funcionamiento de los consejos territoriales.** Éstos, en los próximos meses, tendrán que abordar, además del pleno sobre el estado del distrito, el pleno de presupuestos donde se elaborarán propuestas de los diferentes barrios para su inclusión en los Presupuestos municipales de 2009. También se elaborarán, dese los CT, planes **distritales de actuaciones para el periodo 2008-2011.** La FRAVM y las AAVV haremos lo posible por extender a ciudadanía la participación en dichos procesos a través de las formulas que se consideren oportunas por le tejido asociativo de cada distrito.*

***En la medida que los consejos sirvan para trabajar sobre estas cuestiones, por el momento y a falta de otros espacios de participación más cercanos al modelo que defiende el movimiento ciudadano, las asociaciones seguiremos participando en los consejos territoriales. Ahora bien, esta continuación está sujeta en cada distrito al cumplimiento y desarrollo de los acuerdos y a la actitud y voluntad política que muestren los concejales y concejalas presidentes de cada junta municipal.***

***La FRAVM y las asociaciones vecinales nos comprometemos a seguir trabajando por la mejora del marco existente de la participación ciudadana en Madrid, así como por su ampliación en la dirección de la implantación de los presupuestos participativos.** A tal fin mantendremos abiertos los espacios de negociación con el ayuntamiento, así como los pertinentes medios de movilización social, presión y reivindicación. **La asamblea también exige al Ayuntamiento el inmediato desarrollo de las normas de participación ciudadana en las cuestiones relativas a la cogestión de las instalaciones municipales.***

Finalmente, la FRAVM y las asociaciones vecinales hacemos un llamamiento a las fuerzas sociales, sindicales y políticas, a los medios de comunicación y a la opinión pública para **abrir un amplio proceso de debate público sobre el modelo de organización territorial y de participación ciudadana en nuestra ciudad.** Un debate que deberá pivotar sobre dos asuntos fundamentalmente: **el aumento sustancial de las competencias y recursos de las juntas de distrito y la elección directa por los vecinos y vecinas de los concejales o concejales presidentes de las mismas.**

La FRAVM se compromete a tomar las iniciativas políticas necesarias para la puesta en marcha de dicho proceso.

Mayo de 2008

En coherencia con lo expresado en la resolución : “ ...por el momento y a falta de otros espacios de participación más cercanos al modelo que defiende el movimiento ciudadano, las asociaciones seguiremos participando en los consejos territoriales “, 96 asociaciones federadas de 20 de los 21 distritos, concurren al proceso electoral de renovación de representantes de los consejos territoriales que se inició a mediados de enero de 2009. Algunas presentaron igualmente sus organizaciones de mujeres, culturales, deportivas, etc.

La elección de representantes tuvo lugar el 31 de marzo de 2009, resultando elegidas las asociaciones vecinales del cuadro adjunto. En dos distritos, Moncloa-Aravaca y Vicálvaro algunas de las asociaciones animaron al boicot, descontentas del comportamiento municipal en el mandato anterior. La mayoría de las asociaciones de Villaverde, que habían abandonado el CT, mantuvieron la posición de continuar ausentes.

Elecciones de 2009 a los consejos territoriales de los 21 distritos

Distrito municipal	Asociaciones vecinales federadas	Distrito municipal	Asociaciones vecinales federadas
01 Centro	AV La Corrala AV Bº de Justicia	12 Usera	AV La Mancha Grupo Martes de Orcasur AV Orcasur AV Guetaria AV Cornisa de Orcasitas AV Meseta de Orcasitas AV barriada de San Fermín AV colonia Almendrales
02 Arganzuela		13 Puente de Vallecas	AV La Viña-Entrevías AV Norte de la Albufera AV Madrid Sur AV Los Álamos AV La Paz AV Los Pinos de San Agustín AV Puente de Vallecas AV San Diego AV Alto del Arenal AV Palomeras Bajas
03 Retiro	AV Los Pinos Retiro Sur AV Alerta Cerrillo de San Blas	14 Moratalaz	AV Avance
04 Salamanca	Vecinos y Comerciantes Fuente del Berro	15 Ciudad Lineal	AV Nueva Elipa AV San Juan Bautista AV La Merced del barrio de Quintana Mayores ecologistas (A. Ecologista Medio Ambiente de la Tercera Edad)



05 Chamartín	AV Valle Inclán de Prosperidad  AV Familiar San Cristóbal	16 Hortaleza	AV El bosque AV Manteras AV Virgen del Cortijo AV Villa Rosa AV La Unión de Hortaleza AV Cárcavas-San Antonio AV de la UVA de Hortaleza Radio Enlace
06 Tetuán	AV Cuatro Caminos-Tetuán AV Almenara de la Ventilla Asociación Cultural Radio Almenara	17 Villaverde	A. Semilla A. Uuarios de la Biblioteca Pública María Moliner A. del Comercio de Villaverde
07 Chamberí	AV El organillo	18 Villa de Vallecas	AV La Colmena
08 Fuencarral	AV La Unión de Fuencarral AV Las Tablas AV Ur AV Jargolf AV Monte Carmelo AV Arroyo del Fresno AV La Flor AV Santa Ana AV Manzanares- Poblado San Francisco	19 Vicálvaro	AV La Concordia de Valdebernardo
09 Moncloa-Aravaca	AV Manzanares-Casa de Campo	20 San Blas	Plataforma Vecinal San Blas-Simancas AV Las Musas AV Polígono H AV Polígono H de San Blas La Unión Ateneo de Las Mercedes Colectivo vecinal Ciudad Pegaso AV La Amistad de Canillejas AV Las Rosas AV y propietarios Hogar de Belén AV Ciudad Fin de Semana
10 Latina	AV Alto de Extremadura AV El Lucero AV Unión Casa de Campo-Batán AV colonia Juan Tornero AV Las Águilas AV Parque Europa AV San Ignacio de Loyola AV Dehesa del Principe AV Puerto Chico	21 Barajas	AV Plus Ultra AV San Roque AFAO
11 Carabanchel	AV Bº Comillas AV Camino Alto de San isidro AV Guernica-Pan Bendito AV Diego Velázquez AV San Isidro-Carabanchel Bajo AV General Ricardos AV Pradera Tercio y Terol AV Carabanchel Alto AV Casco antiguo de Carabanchel Bajo		

Resultaron elegidas a los consejos territoriales algo más de la mitad (el 50,2%) de las asociaciones federadas de la ciudad de Madrid (88 entidades de las 175 afiliadas).

El 20 de abril de 2009 una nueva asamblea sectorial debatía sobre proceso habido de elección a los consejos territoriales, sobre los presupuestos participativos, la gestión ciudadana de instalaciones municipales y el modelo de participación ciudadana a fijar en el plan estratégico.

La comisión de Participación de la FRAVM, que ha venido realizando un intenso seguimiento del estado de la participación en la ciudad de Madrid y elaborado los correspondientes informes de incidencias e irregularidades para trasladarlos al Gobierno local, lanzó en marzo de 2010 el manifiesto *La FRAVM ante el estado de la participación ciudadana en Madrid*, recomendando a las asociaciones federadas su traslado a los plenos de las juntas municipales, a los consejos territoriales, su difusión en los medios distritales, etc.

Con el manifiesto se dio el pistoletazo de salida a la campaña *Presupuestos participativos desde abajo*, que tiene su propio epígrafe en este capítulo.



### **LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS ANTE EL ESTADO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MADRID**

*Han transcurrido ya más de 5 años desde que se constituyeran los denominados consejos territoriales (CT), regulados por el reglamento de Participación Ciudadana vigente desde el año 2004.*

*Un reglamento en cuya elaboración participó el movimiento vecinal aportando ideas y tratando de que éste se acercara todo lo posible a los objetivos que venimos*

*defendiendo históricamente las asociaciones vecinales. Sin embargo, el reglamento, que ya de por sí cuenta con importantes carencias, es interpretado sistemáticamente de manera restrictiva y burocrática, lo que en combinación con la falta de competencias y recursos de las juntas municipales y de la voluntad política de quienes están al frente de las mismas han convertido a los consejos territoriales, no en un espacio para la participación, la deliberación conjunta y la elaboración de propuestas, sino en fuente de frustración y escenario de forcejeos en torno al procedimiento, a la "interpretación de las escrituras" y a la necesidad de algunos responsables municipales de asentar un principio de autoridad mal entendido.*

*Temas cruciales como el análisis y las propuestas en torno a los presupuestos municipales quedan excluidos de la actividad de los consejos o son abordados desde la falta de interés más absoluta por parte de los responsables de las juntas de distrito.*

*Los consejos territoriales no están cubriendo, ni de lejos, las expectativas que pusimos en ellos y si las asociaciones vecinales continúan participando en ellos lo hacemos únicamente en tanto que no existen otros espacios de participación reconocidos. En la medida en que éstos continúen su actual dinámica, la presencia del movimiento vecinal en estos órganos se irá reduciendo hasta desaparecer, como ya ha ocurrido en algunos distritos.*

*Pero los problemas de la participación ciudadana en Madrid no se agota, ni mucho menos, en los CT.*

*La creciente centralización del Gobierno municipal está dejando a las juntas de distrito, eslabón de la administración más cercano a la población, cada vez más desprovistas de competencias y recursos. Las Juntas Municipales ven limitado su papel, cada vez más, al de ser una mera ventanilla de recepción para la que se mantiene, sin embargo, una muy costosa estructura.*

*En lo que se refiere al desarrollo de otros posibles espacios para la participación contemplados en el reglamento, no sólo no se han desarrollado, sino que chocan, como en lo que se refiere a la participación de las entidades ciudadanas en la gestión de recursos municipales, con las políticas de privatización de la gestión de los mismos, que abren espacios para las empresas privadas en detrimento de la sociedad civil organizada.*

*No podemos quedar atrapados en una red de falta de voluntades políticas, competencias y recursos y un exceso de reglamentarismos. Una vez constatados los límites del actual marco reglamentario y político, hemos de dar pasos concretos que nos permitan salir del impasse y acercarnos a la realización de nuestras propuestas: avanzar en la democracia participativa, implantación de los presupuestos participativos en los municipios de la región, descentralización política, económica y administrativa hacia las juntas municipales e implantación de modelos de gestión democráticos y participativos para los equipamientos públicos.*

*En este sentido la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid, llama sus asociaciones a:*

- ✓ *Hacer uso de manera sistemática de los otros canales de participación que nos brinda el actual reglamento: elevar propuestas y pedir la palabra en los plenos de las juntas municipales.*
- ✓ *Poner en marcha en aquellos distritos en que sea posible, un proceso de debate en torno a los presupuestos municipales de cara a la elaboración de propuestas ampliamente participadas para los presupuestos de 2011. Para ello se buscará la más amplia participación vecinal y del tejido asociativo de cada distrito generando en torno a éste debate, espacios de participación, deliberación y encuentro amplios, independientes, y democráticos.*
- ✓ *La FRAVM respaldará las medidas que puedan tomar las asociaciones vecinales en los distritos en que la actitud de los y las concejales no favorezca el funcionamiento óptimo de los consejos territoriales (plantes, lectura de comunicados, etc.)*
- ✓ *La FRAVM emprenderá a lo largo de los próximos meses diversas iniciativas para estimular y facilitar la buena marcha y coordinación de este proceso de "presupuestos participativos desde abajo".*

*Invitamos, asimismo, al conjunto de los agentes políticos y sociales de nuestra región, a abrir un debate público sobre los modelos de participación ciudadana en tanto que mecanismos esenciales para el avance de la democracia en nuestros municipios.*

Marzo de 2010



Asamblea sectorial en FRAVM de 16 de enero de 2007 sobre los consejos territoriales de participación ciudadana

Un puñado de ejemplos que ilustran "la frustración" vecinal, helos aquí.

El 27 de septiembre de 2006, las AAVV de Villaverde abandonaban el consejo territorial "cansadas y decepcionadas" de que ni una sola de las propuestas aprobadas en el consejo territorial se trasladara al pleno de la junta municipal.

El 28 de noviembre de 2007, las AAVV de Usera agrupadas en la coordinadora se plantan y deciden no acudir al consejo territorial en tanto no se modifiquen las condiciones impuestas a la participación. Días antes, el 20 de

noviembre, las AAVV de Hortaleza denunciaban la conculcación del Reglamento de Participación Ciudadana por la junta de distrito. La Plataforma de jóvenes de Karabanchel Alto y la asociación vecinal homónima se concentraban el 15 de enero de 2008, coincidiendo con el pleno de la junta municipal, en demanda de participación en la gestión del centro juvenil del barrio.

En junio de 2009, la AV La Flor del Bº del Pilar denunciaba las maniobras de control del CT del distrito por la concejalía de distrito.

El 10 de junio de 2009, las AAVV de Puente de Vallecas boicotearon la constitución del consejo territorial por el maltrato a que se vieron sometidas por la junta. El 22 de junio de 2009, la coordinadora de AAVV de Vallecas y



la FRAVM convocaron una manifestación en apoyo de los compañeros de la AV Alto del Arenal, brutalmente desalojados del pleno de Puente de Vallecas el 4 de junio, cuando protestaban por

la prohibición de las fiestas alternativas de La Karmela. La manifestación agrupó alrededor de 3.000 personas, que recorrieron las calles de Puente de Vallecas en favor de la convivencia y el diálogo entre los vecinos y la junta municipal y para pedir la destitución de la concejala Eva Durán.

Desde septiembre de 2010, pretextando ahorro económico y la conciliación de la vida familiar y laboral, los plenos de las juntas municipales y de los consejos territoriales de distrito se convocan a mediodía. La medida adoptada por el consistorio, más que un recorte económico, significa para las asociaciones vecinales un recorte sino político y democrático. De ahí que el 21 de septiembre, la comisión de Participación Ciudadana de la FRAVM convocar un encuentro monográfico para tratar del deterioro de la participación ciudadana en la capital y consensuar las acciones a emprender para defender y ampliar los cauces de democracia participativa conquistados a lo largo de las cuatro décadas de acción vecinal.

En el entretanto, en el periodo 2008-abril 2009, la junta directiva se reunió con las asociaciones vecinales y AMPAS de los 21 distritos para recabar información sobre el funcionamiento de los consejos territoriales, sobre su dotación y sobre la posición que al respecto mantenían las asociaciones integrantes.

### 2.5.2 Otros órganos de participación

La federación tiene representantes en las comisiones permanentes del Pleno de la ciudad de Madrid adscritas a las ocho áreas de gobierno del mandato municipal 2007-2011: comisiones permanentes ordinarias del Pleno de Medio Ambiente; Hacienda y Administración Pública; Urbanismo y Vivienda; Economía y Empleo; Seguridad y Movilidad; Familia y Servicios Sociales; Obras y Espacios Públicos y Las Artes.

En la Comisión del Pleno de Urbanismo y Vivienda, la FRAVM interviene cada mes bien en los puntos del orden del día y siempre en el capítulo de ruegos; en las de Obras y Espacios Públicos, Hacienda y Administración Pública, y Medio Ambiente, cuando es menester, en los capítulos de ruegos (dado lo magro del orden del día), invitando a asistir, en ocasiones, a las asociaciones vecinales sobre cuyo asunto intervendrá la FRAVM. Las intervenciones de la FRAVM quedan recogidas en los diarios de sesiones de las comisiones.

Nacho Murgui (presidente) y Carmen Lostal (tesorera), responsables de la comisión de Participación Ciudadana de la federación, asisten regularmente a las sesiones plenarias del Ayuntamiento.

La FRAVM es miembro de la comisión de Calidad Urbana de la ciudad de Madrid. También de la comisión permanente de Adjudicación de la EMVS, del consejo municipal de Consumo, del consejo local de Seguridad, de la comisión de seguimiento del Ruido, de la comisión de seguimiento del Fondo estatal de inversión local (FEIL), del Consejo Rector de la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento y de la Comisión para el estudio de la delimitación de los distritos.

La miscelánea de otros órganos de participación: comisiones, mesas, etc. las adscribimos a las áreas de trabajo de la FRAVM, donde su cometido queda enmarcado.

#### *Consejo sectorial de asociaciones y Consejo director de la ciudad*

El 26 de agosto de 2009 entró en vigor el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo sectorial de asociaciones del Ayuntamiento de Madrid, aprobado por el Pleno de 29 de julio. Es éste un órgano de participación “con funciones de asesoramiento, consulta y propuesta

en materia de fomento del asociacionismo”, que se une a los 21 consejos territoriales existentes y a los 8 consejos sectoriales.

El Consejo de asociaciones cuenta con una presidencia, que recae en el área a la que se adscribe Participación Ciudadana y, como máximo, con 26 vocalías:

- ✓ dieciséis representantes de los distintos sectores asociativos de Madrid,
- ✓ seis representantes de las administraciones públicas (dos del Estado y de la Comunidad de Madrid, y cuatro del Ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a las áreas de actuación relacionadas con el mundo asociativo), y
- ✓ dos representantes de instituciones relacionadas con el objeto de actuación del Consejo sectorial y dos expertos de reconocido prestigio, con voz y sin voto, elegidos por el pleno del consejo.

El consejo funciona a través de un pleno, integrado por todos sus miembros y cuenta con *comisiones* de carácter permanente y *grupos de trabajo* temporales.

Las elecciones al consejo fueron convocadas el 1 de octubre de 2009, y se celebraron el 3 de diciembre.

La FRAVM resultó elegida en la categoría de federaciones de asociaciones vecinales, y la FAPA Giner de los Rios en la categoría de federaciones de asociaciones de madres y padres



de alumnos. Cuatro vocalías quedaron vacantes (en las categorías de federación de asociaciones culturales, federación de asociaciones de mayores, jubilados y pensionistas, asociaciones medioambientales y asociaciones de cooperación al desarrollo).

El 24 de marzo de 2010 —como muestra la foto— en la sede del área de Economía y Empleo (Participación Ciudadana) quedó constituido el consejo.

En él la FRAVM está representada por Carmen Lostal, responsable de Participación Ciudadana de la federación con el presidente.

Del Consejo director de la ciudad formamos parte desde su constitución el 12 de diciembre de 2006. Es éste un órgano consultivo presidido por el alcalde y coordinado por el delegado de Economía y Empleo (Participación Ciudadana). Son consejeros natos los expresidentes del Gobierno, los expresidentes de la Comunidad de Madrid y los exalcaldes de la ciudad. También lo son los representantes de las organizaciones sindicales mayoritarias, UGT y Comisiones Obreras, el presidente de la organización empresarial CEIM y los decanos de colegios profesionales como el de arquitectos, ingenieros o los relacionados con asuntos medioambientales y sociales, expertos de reconocido prestigio internacional y representantes de organizaciones ciudadanas, como el presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM).

## 2.6 Órganos de participación regionales y de otros municipios

La FRAVM tiene representación en los consejos asesores de Cultura, Consumo, Bienestar Social, Salud, Consejo regional de Seguridad Ciudadana, Consejo para la Promoción del Comercio de la Comunidad de Madrid (C.M.), en el consejo asesor del Instituto Regional de Arbitraje de Consumo de la C.M. y en consejo de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, en el último de los cuales interviene en cada sesión en materia de adecuación de la habitabilidad, rehabilitación del caserío e instalación de ascensores.

Forma parte del Foro regional de la Inmigración de la Comunidad de Madrid y de la comisión consultiva de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la C.M.

Participó en las siguientes comisiones, mesas y entidades gestoras: comisiones de seguimiento del Plan de Inversiones de Puente y Villa de Vallecas; comisión de seguimiento FRAVM-IRIS-IVIMA para la detección de los problemas de convivencia derivados de los realojos; comisión de coordinación en temas de seguridad con la Dirección General de la Policía y la Delegación del Gobierno, en las Mesas de Convivencia, en el Consejo Rector de la entidad gestora del ARI de Lavapiés; en la Comisión FRAVM-IRIS-IVIMA-EMVS de seguimiento sobre los problemas sociales y de convivencia derivados de los realojos en Puente de Vallecas.

Forma parte, asimismo, de la Comisión de Rehabilitación de la Comunidad de Madrid y de la mesa de Rehabilitación del Ayuntamiento de Alcorcón.



Sesión constitutiva, en marzo de 2010, de la Mesa de rehabilitación de Alcorcón (una propuesta de la FRAVM y las asociaciones vecinales Torres Bellas y Júpiter, aprobada por el Ayuntamiento Pleno), que componen: Ayuntamiento (alcaldía y concejalía de Urbanismo), grupos políticos municipales, Ministerio de Vivienda (Dirección General de Política de Vivienda), Dirección General de Vivienda y Rehabilitación de la CM (a través de la ORE), oficina municipal de rehabilitación, asociaciones vecinales de Alcorcón y FRAVM.

## 2.7 Plenos ciudadanos y participación desde abajo

Decíamos dos epígrafes más atrás que, con el manifiesto *La FRAVM ante el estado de la participación ciudadana en Madrid* de marzo de 2010, cuyo traslado a los plenos de las juntas municipales, a los consejos territoriales y su difusión en los medios distritales, se recomendaba a las asociaciones federadas de la ciudad de Madrid, se daba el pistoletazo de salida a la campaña *Presupuestos participativos desde abajo*, otro de los dictámenes del Congreso vecinal y del plan estratégico.

### Talleres sobre *Presupuestos participativos desde abajo*

A los efectos de procurar la máxima eficacia en la ejecución de la campaña y con carácter previo, se organizaron dos talleres de formación sobre presupuestos participativos. El primero, en febrero 2010, tuvo como objetivo proporcionar los necesarios conocimientos acerca de los criterios, el proceso de elaboración y la comprensión de los presupuestos municipales, y fue impartido por Santiago Rueda, director General de Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, Esther Castillo, del grupo municipal socialista, y Pedro Rivera, del grupo municipal de Izquierda Unida. Participaron en el mismo un total de 51 representantes de 44 asociaciones vecinales.



Santiago Rueda introdujo el concepto de presupuesto para extenderse sobre los principios y naturaleza presupuestaria y las partes de que consta un presupuesto, apelando a su propia experiencia. Esther Castillo expuso cómo se ejecutan y se controlan los presupuestos” y Pedro Rivera se detuvo en los capítulos del presupuesto que son susceptibles de intervención social.

El segundo de los talleres, se impartió el 24 de abril de 2010 y en él participaron 22 dirigentes y activistas vecinales. Aparte del significativo avance en la definición del modelo de presupuesto, uno de sus remarcables resultados fue la creación de un “grupo motor” de la campaña de implantación de los presupuestos participativos desde abajo en los distritos y municipios donde ello sea posible.

### Plenos ciudadanos

En la asamblea de la FRAVM de 16 de septiembre de 2010 (cuyo primer punto era la convocatoria de la huelga general del 29 de septiembre), y durante el mes de octubre, las entidades vecinales de la ciudad de Madrid fueron llamadas a convocar plenos ciudadanos alternativos para denunciar el empeoramiento general de la calidad de vida en los barrios, poner de relieve el rechazo al horario (desde octubre a mediodía, antes por la tarde) de celebración de los plenos de las juntas municipales y de los consejos territoriales y continuar la campaña de los presupuestos participativos desde abajo.

Se busca hacer partícipe al resto del tejido asociativo, también de hacer que coincidan, a ser posible, los plenos ciudadanos con los plenos de las propias juntas municipales, tratando en todos ellos, aparte de las cuestiones específicas de cada distrito, dos puntos comunes: 1) la situación de la limpieza en los barrios y las iniciativas a desarrollar ante la situación creada, y 2) los presupuestos municipales para 2011.

El cuadro refleja los presupuestos y recortes presupuestarios aprobados en 2010 por los municipios de la C.M. que son grandes ciudades.

Ayuntamientos de grandes ciudades	Gobierno y deuda (millones €)	Presupuesto 2010 (millones de euros)	Ajustes del gasto en 2010 (millones de euros)
<b>Alcalá de Henares</b>	PP Deuda de 88	211,1 Consolidado: 214,9	10,5 (5% del no consolidado)
<b>Alcobendas</b>	PP Deuda, 42	189, 98 Contención del gasto	1,2
<b>Alcorcón</b>	PSOE Deuda,146	Consolidado : 508.767.063	55 (10,8%), de ellos 45,5 (el 8,6%) en inversiones y gasto corriente
<b>Aranjuez</b>	PSOE Deuda, 54	48,6	
<b>Coslada</b>	PSOE Deuda 23,78	64,5 millones. Reducción del 6,27% del presupuesto de 2009 respecto de 2008	700.000 euros
<b>Fuenlabrada</b>	PSOE Deuda, 39	172 millones, un 8% menos que en 2009 , y en inversiones reducción del 14% respecto del 2009. Medidas restrictivas desde 2008	6
<b>Getafe</b>	PSOE Deuda, 49	220 millones	14
<b>Las Rozas</b>	PP Deuda, 97.000 €	128,14 un 3,8% menos que en 2009	1,6
<b>Leganés</b>	PSOE-IU Deuda,48	245 millones, un 8,3% menos que el presupuesto de 2009	Ajuste económico del 6% del presupuesto: ahorro de 13 millones
<b>Madrid</b>	PP Deuda, 6.710 (6.776,9 millones a 31.12.2009)	4.952	1.041
<b>Majadahonda</b>	PP 3,24	68,36. Consolidado:72, 74	
<b>Móstoles</b>	PP Deuda , 125	236,5 millones, consolidado:300 millones. Desde 2008 medidas de austeridad en gastos corrientes.	14 (6%), de ellos 7 millones en rehabilitación de barrios
<b>Parla</b>	PSOE Deuda, 50 millones	153,7. El capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios experimenta una disminución respecto del ejercicio del 2009 de un 4,48%, que se suma a la disminución del 10,95% que ya existió en 2008.	15
<b>Pozuelo de Alarcón</b>	PP Deuda, 51,6	108,3, reducción del 7% respecto de 2009	
<b>Rivas Vaciamadrid</b>	IU Deuda, 47,4	209,88	
<b>San Fernando de Henares</b>	IU Deuda, 12,5	49,06 , presupuesto consolidado 89,1	2
<b>San Sebastián de los Reyes</b>	PP	83,23 millones, consolidado: 120,55 Reducción del 19% respecto de de 2009 ( 5.633.603 euros)	
<b>Torrejón de Ardoz</b>	PP Deuda, 54 millones	121,22, un 6% menos que en 2009 (7 millones menos). En 2009 se redujo un 10% (14 millones) respecto de 2008	3 (2,5%)



En **ALCORCÓN**, los recortes afectan al parque El Lucero, los polígonos industriales M-501, dos centros cívicos, préstamos de bicicletas, ayudas a libros de texto, sueldos y gastos corrientes, mantenimiento y asfaltado. Alcorcón ha tenido que aplazar dos de las principales inversiones de la ciudad, la ampliación de la ciudad deportiva de Santo Domingo, con un presupuesto de 30 millones de euros, y la culminación del parque de Lisboa . Recorte en Subvenciones y convenios por casi 2 millones de euros. Recorte de casi el 20% de la Comunidad de Madrid para la reforma, ampliación, mejora y conservación de colegios. Recorte de las subvenciones de la Comunidad de Madrid para escuelas infantiles, incumplimientos por la CM de los convenios de la BESCAM y del PRISMA.

**LEGANÉS.** Ajuste económico del 6% del presupuesto de 2010 que supone un ahorro de 12 millones de euros, más un incremento en los ingresos de 1,2 millones de euros, lo que hace un total de 13.200. Ahorrará 1.700.000 € de los 1.800 trabajadores municipales (laborales y funcionarios). Ahorro de 550.000 € en honorarios de cargos públicos. Reducción de salarios en las empresas municipales. **Renegociación** contratos de publicidad y **subvenciones municipales**. Reducción en fiestas, renegociación contratos de servicios. Reducción de viajes, eliminación de catering...

**MADRID.** Alcalde, concejales y altos cargos del municipio (un total de 155) reducción del sueldo un 15 por ciento, al resto de funcionarios y trabajadores de empresas municipales reducción de hasta un 10 %, lo que supondrá un ahorro de 90 millones de euros. No se contratarán nuevos trabajadores para cubrir vacantes por jubilación ni para atender los nuevos equipamientos, se amortizarán las plazas existentes (755), excepto en servicios esenciales, con lo que ahorrará 105,7 millones. Mejoras de mecanismos de trabajo con reducción del gasto del 8,1 por ciento. Se retirarán 155 coches oficiales y se sustituirá el resto por vehículos híbridos. Consolidación de la reducción del 25 por ciento de los dos últimos años para gastos protocolarios y representativos. Reducción del 30 por ciento la partida de publicaciones y la de publicidad (211 millones de ahorro). Las **subvenciones** en 2011 se reducirán con respecto a 2010, suspendiéndose algunas como las de cooperación al desarrollo. Renegociación de todos los contratos de prestación de servicios reduciendo un 15% de medida su coste (300 millones de ahorro), con excepción de los vinculados a los mayores: teleasistencia, ayuda a domicilio y centros de día y alzheimer. Se limitará el horario de la jornada municipal en las oficinas del Consistorio, excepto en los edificios en los que se atiende al público. Se fusionarán algunos departamentos, principalmente, en Alcaldía y Vicealcaldía. Paralización de inversiones ya estaban presupuestadas por cuantía de 600 millones de euros. Entre ellas, el Centro Internacional de Convenciones, el estadio Vallehermoso y otros equipamientos públicos (escuelas infantiles, centros de día, polideportivos...) por unos 200 millones de euros. Renegociación de los contratos de servicios de recogida de basura, limpieza viaria, mantenimiento de parques para ahorrar 211 millones de euros.

**PARLA.** Deportes y transporte en autobús (el ayuntamiento ha anunciado que permitirán la entrada de capital privado para hacer las inversiones previstas en los servicios de transporte y deportes. Empresas privadas se encargarán de la construcción de las nuevas instalaciones y la adquisición del material por importe de 10 millones de euros); renegociación de contratos, recorte de 3 millones en gasto corriente y de 2 millones en salarios. La CM recortó al 50% el transporte sanitario urgente (UVIS móviles y ambulancias) y recortó el 25% de las subvenciones destinadas a las asociaciones juveniles y a programas y servicios para jóvenes.

**SAN FERNANDO DE HENARES.** Plan Municipal de Medidas de Ahorro 2010-2011 con el que prevé ahorrar 2 millones de euros. Rebaja del 50% de los gastos de publicidad y propaganda. Reducción de un millón de euros en personal. Reducción dietas, gastos locomoción, reparaciones, mantenimiento... priorizar inversiones importantes y retrasar las prescindibles. Eliminación de la operación de crédito a largo plazo que permite el ahorro de 370.000 euros anuales.

### Colectivo ciudadano de Mejorada por la Participación

La negativa, en junio de 2009, del Ayuntamiento de Mejorada a determinar partidas del presupuesto municipal de forma participativa no desanimó, sin embargo, al Colectivo Ciudadano de Mejorada por la Participación, que activó un proceso de debate en el que pretende implicar a todos los colectivos y partidos políticos de la localidad. El 4 de febrero de 2010 convocaron a todas las asociaciones y colectivos de Mejorada a una reunión en la sede de la asociación vecinal —activa integrante del colectivo— y el 20 de febrero organizaron unas jornadas sobre presupuestos participativos a las que invitaron a los ciudadanos y ciudadanas y a los grupos políticos.

## Pleno ciudadano de San Blas



El 20 de octubre —como muestra la foto—, alrededor de 90 personas participaron en el pleno ciudadano convocado por la coordinadora de asociaciones vecinales de San Blas en la Escuela Sindical Confederal Juan Muñiz Zapico de Canillejas. En las sucesivas intervenciones que se produjeron fue manifiesto el descontento de las vecinas y vecinos ante la falta de competencias de las juntas municipales, que ellos llaman,

cabalmente, “el Ayuntamiento”, al ser la Administración más cercana y la que debería dar respuesta a las necesidades de los barrios. Los asistentes desgranaron algunas de las reivindicaciones que, a su juicio, son más urgentes y que serán trasladadas a las áreas correspondientes del Ayuntamiento de Madrid por la coordinadora de asociaciones vecinales de San Blas, la FRAVM y los grupos municipales socialista y de Izquierda Unida.

Helas aquí: a) Mejorar el servicio de limpieza de las calles y la recogida de los Residuos Sólidos Urbanos; b) Reactivación de la campaña de recogida de la hoja, suspendida, como en el resto de los distritos, por los recortes presupuestarios aplicados por el Ayuntamiento de Madrid; c) Mejora de la conservación y el mantenimiento de los parques, en especial del parque de Fin de Semana, prestando en todos los casos especial atención al cuidado de los árboles; d) Asfaltado de aceras y calles (p. ej. Travesía de Ronda, Albaida); e) Limpieza y mantenimiento del alcantarillado Fin de Semana; f) Elaboración de un estudio de supresión de barreras arquitectónicas y ejecución de las medidas propuestas; g) Rebaja de los badenes de la calle Virgen de la Oliva y construcción de uno frente a la farmacia de Simancas; h) Instalación de un paso de cebra en la calle Patriarca San José para garantizar la seguridad vial de los niños y padres que acuden al colegio Carmen Cabezuelo; i) Construcción de escuelas infantiles: una por cada barrio municipal; j) Edificación de un instituto de enseñanza secundaria en el barrio de Las Rosas; k) Aprobación de las ayudas necesarias para facilitar la instalación de ascensores en los cerca de 7.000 edificios del Gran San Blas que carecen de él; l) Aprobación, por parte del Consistorio, de un reglamento de instalación de antenas de telefonía móvil garantista semejante a la elaborada por el Ayuntamiento de Leganés en colaboración con el movimiento vecinal del municipio; m) Apertura del centro del SAMUR de Las Rosas, que permanece cerrado a pesar de que lleva más de un año construido; n) Construcción de los accesos a la M-40 en virtud del acuerdo firmado por el Ayuntamiento de la capital y el Ministerio de Fomento, según el cual ambas administraciones asumirían, al 50%, el pago de las obras necesarias. Los vecinos recordaron, a este respecto, que el acuerdo data de la misma fecha en que el Consistorio y el Ejecutivo central aprobaron construir la conexión de la avenida Daroca con la M-23, inaugurada en septiembre de 2009; ñ) Mejorar el alumbrado público, ya que en algunas calles apagan las luces siendo aún noche cerrada; o) Mejorar las comunicaciones de Fin de Semana y Las Mercedes con el resto del distrito poniendo a disposición de las rutas más autobuses de la EMT; p) Dotar de los necesarios medios materiales y humanos el centro cultural de Fin de Semana para garantizar el correcto desarrollo de las actividades previstas, algunas de las cuales han sufrido retrasos por falta de medios; q) Promoción de actividades dirigidas a los más jóvenes; r) Adopción, por parte del Ayuntamiento de Madrid, de las medidas necesarias para asegurar la cobertura social de las familias más desfavorecidas del distrito, algunas de las cuales se encuentran en una situación dramática; s) Medidas para mejorar la integración en el barrio de las

personas migrantes; t) Puesta en marcha, con reserva de las necesarias partidas presupuestarias, del Plan Municipal de Empleo; u) Creación de impuestos locales progresivos que graven más a las entidades financieras y a las grandes empresas.

### Pleno ciudadano de Vallecas

El 4 de noviembre de 2010, los vecinos de Puente de Vallecas cambiaron el salón de plenos de la junta de distrito por la sede de Vallecas Todo Cultura para celebrar un pleno alternativo, en el que hicieron públicas las 48 reivindicaciones aprobadas por el Consejo Territorial para mejorar la calidad de vida del distrito. El pleno, al que acudieron cerca de sesenta personas, criticó severamente los recortes aplicados en materia de participación ciudadana por el Ayuntamiento de la capital y los que afectan a los servicios públicos.



Por último, los asistentes apoyaron la celebración del pleno alternativo de Madrid del 11 de noviembre a las 18.00 en la plaza de la Villa, convocado por la FRAVM y los grupos municipales del PSOE e IU, al que acudiría una nutrida representación vallecana.

### Pleno ciudadano de 11 de noviembre de 2010 en la plaza de la Villa

Unas 450 personas participaron, la tarde del 11 de noviembre, durante algo más de una hora en el pleno ciudadano convocado por la FRAVM y los grupos municipales socialista y de Izquierda Unida la Plaza de la Villa para protestar por los recortes municipales en servicios y equipamientos y por las restricciones en materia de participación ciudadana.



De izquierda a derecha, E. Nager (colectivo afectados enajenaciones EMVS), Nacho Murgui (presidente de la FRAVM) y Vicente Llópiz (responsable de la comisión de Mayores de la FRAVM), en el pleno ciudadano de 11.11.2010



El pleno alternativo fue abierto por los portavoces del PSOE, David Lucas, y de Izquierda Unida, Ángel Pérez, y en él tomaron la palabra representantes vecinales de los distritos de Centro, Ciudad Lineal, Retiro, San Blas y Vallecas y el responsable de la comisión de Mayores de la FRAVM, entre otros. Pues las asociaciones vallecanas anunciaron una acción de limpieza de calles y de depósito de enseres ante la junta municipal, el presidente de la FRAVM también anunció una convocatoria, con los sindicatos, de limpieza viaria de la ciudad.

## Presupuestos antisociales, leyes “mordaza”

A finales de noviembre, la FRAVM, CCOO y UGT coincidirían en calificar de "antisociales" los presupuestos elaborados por el Gobierno regional para 2011, lo que hicieron saber al grupo parlamentario de IU, cuyos diputados, tras concluir una ronda de consultas con las organizaciones sociales más representativas de la región, anunciaron la presentación de una enmienda a la totalidad.

A principios de diciembre, la FRAVM constituía con CCOO y UGT, Ecologistas en Acción, GRAMA y otras entidades, la Plataforma contra la Ley Mordaza, esto es, contra la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y de Racionalización del Sector Público del Gobierno regional madrileño, que hará desaparecer, con el subterfugio de la crisis económica, 103 organismos regionales y la práctica totalidad de los órganos de participación ciudadana de la CM, lo que, a juicio de las entidades de la plataforma, supone un retroceso social y democrático equiparable a la vuelta al periodo preconstitucional.

La Junta Directiva de la FRAVM aprobaría el 9 de diciembre una resolución en la que rechaza el proyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para 2011 pues forma parte de la estrategia conservadora para salir de la crisis haciendo recaer sobre las clases trabajadoras las peores consecuencias de la misma. Como los presupuestos del Gobierno regional, los del Gobierno local de la ciudad de Madrid son insolidarios, antisociales, antiecológicos y no ayudan a recuperar la economía ni a crear empleo. De ahí que la FRAVM se pronuncie por:

1) La elevación del gasto municipal en una cuádruple dirección: a) El desarrollo de políticas valientes de estímulo de la actividad económica, que tiren del empleo. b) La profundización del Estado de bienestar y, concretamente, en los ámbitos de la educación, la atención a las personas dependientes y los colectivos vulnerables, la vivienda y la integración y cohesión sociales. c) El impulso de un modelo de economía sostenible, que requiere, entre otras, una movilidad basada en el transporte público, la apuesta decidida por la eficiencia energética y el aumento y mejora de los espacios verdes. d) El reequilibrio territorial, prestando especial atención a los ámbitos (barrios y distritos) más desfavorecidos.

2) La reforma de la financiación de las haciendas locales, que se base en la recreación de un sistema fiscal erigido sobre los principios de la suficiencia de recursos y la progresividad.

3) La adopción de medidas como las que proponemos a continuación: a) Revisión del IAE (Impuesto sobre Actividades Económicas) al objeto de que las grandes empresas (entidades financieras, grandes superficies, industrias, empresas de servicios...) paguen un recargo. b) Creación de un impuesto sobre las compañías de telefonía móvil. c) Revisión del IBI a fin de hacer de él un impuesto progresivo. d) Creación en el IBI de un recargo sobre las viviendas vacías. e) Gravamen sobre los solares, después de que hayan vencido los plazos para proceder a su edificación —en los supuestos en que el ayuntamiento no opte por la expropiación—. f) Imposición sobre los vehículos, que aumente en función de la cilindrada. g) Creación de una tasa sobre las plazas de parking de los grandes centros comerciales, especialmente de los situados en el centro de Madrid. h) Aumento sustancial de las transferencias financieras de las Administraciones central y autonómica a los ayuntamientos. i) Permitir, hasta unos límites determinados, que los ayuntamientos incurran en déficit e incremento de los techos de endeudamiento. j) Reforma de la Ley del Suelo a fin de aumentar el aprovechamiento lucrativo de cesión obligatoria a los ayuntamientos al 15%. k) Congelación y, en su caso, reducción del número de altos cargos y cargos de confianza. l) Auditoría de gastos de las Administraciones públicas en orden a identificar ámbitos en los que es posible reducir el gasto corriente (gasto energético, gastos superfluos...) e imponer la austeridad en el empleo de los recursos públicos.

## 2.8 Relación con otras organizaciones sociales

Sumar esfuerzos. Limar diferencias. Buscar denominadores comunes. Tres ejes básicos de la política de alianzas de la FRAVM, pues “la federación vecinal —dice el plan estratégico— no puede aspirar a liderar todas las batallas, tiene que formar equipo con otras entidades y organizaciones con la que comparte objetivos en sus diferentes ámbitos de intervención, participando en plataformas y espacios de coordinación”.

En consecuencia, la relación con otras organizaciones sociales ha sido una constante en el periodo que abarca esta Memoria.

Lo ha sido, en primer término, con aquellas cuyo trabajo en común consideramos como propio, conformando con ellas comisiones de trabajo: convención de movimientos sociales, con nuevas incorporaciones en la segunda y tercera ediciones, y mesas de iniciativas por el derecho a techo y en defensa del territorio.

Cabe resaltar en segundo término, la relación con las federaciones y confederaciones vecinales. Con la Federación de Asociaciones de Vecinos de Salamanca y Provincia (FEVESA) nos manifestamos en febrero de 2008, en Madrid, contra la subida de los impuestos municipales en esa ciudad, y la relación ha sido muy estrecha.



Manolo Osuna, vicepresidente de la FRAVM, Nacho Murgui, presidente de la FRAVM, con Chema Collados, presidente de FEVESA, en la manifestación del 26 de febrero de 2008 en la calle Génova, contra la subida de impuestos municipales en Salamanca. Los salmantinos y salmantinas, llegados en 17 autobuses, contaron con la solidaridad de las asociaciones vecinales madrileñas y de sus dirigentes.

  
**Exposición**  
**40 aniversario**  
 viceversa.

Qué decir de la Federación de Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Barcelona (FAVB), por compartir hasta hemos compartido la exposición y los actos del 40 aniversario del movimiento vecinal BCNAV-MADAV, y Eva Fernández, su presidenta, y el equipo de la FAVB son habituales de nuestra sede social y



Con la Federación de Asociaciones de Vecinos de Salamanca y Provincia (FEVES), la Federación de asociaciones de vecinos y vecinas de Barcelona (FAVB) y la Federación de asociaciones vecinales de Valladolid concebimos el programa común “Barrios, espacios de convivencia”.

Asistimos en 2008 a los consejos confederales de la Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV) y, pongamos por caso, a las jornadas de sanidad de la Confederación de AAVV Castilla-La Mancha o a jornadas de las uniones de asociaciones vecinales asturianas o valencianas. Nuestra relación con las federaciones y confederaciones vecinales sigue siendo fluida pues consideramos necesario “favorecer una coordinación estable con el resto de federaciones y confederaciones de asociaciones vecinales del Estado **sin estructuras complejas**, que permita dar cauce a las reivindicaciones comunes dirigidas a la Administración central “ (plan estratégico).

Nuestra relación con las organizaciones sindicales CCOO y UGT se traduce no sólo en incontables reuniones, jornadas (en febrero y mayo de 2010, por ejemplo, las jornadas *Políticas públicas y participación sindical en un contexto de crisis*, y la mesa redonda *Democracia, ciudadanía y corrupción*), actos (Congreso de CCOO de 23 de febrero de 2009), ruedas de prensa, acciones,



movilizaciones y manifestaciones conjuntas (Euromanifestación de mayo de 2009, manifestación contra las jubilaciones a los 67 de febrero de 2010, concentración contra la reforma laboral de junio de 2010, huelga general del 29S, manifestación contra la reforma de las pensiones de 18 de diciembre), sino en la conformación de plataformas reivindicativas y de denuncia, por citar sólo la última: Plataforma contra la ley mordaza, esto es, contra la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y de Racionalización del Sector Público de diciembre de 2010 del Gobierno regional.

Compartimos plataformas, igualmente, con la CGT, sobre todo en materia sanitaria. Con la FAPA Giner de los Ríos colaboramos habitual y estrechamente, del mismo modo que lo hacemos con la Asociación en Defensa de la Sanidad Pública (ADSP) y con su federación FDSP y con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR). En materia medioambiental confluimos en múltiples reivindicaciones y acciones con Ecologistas en Acción.



Somos parte, desde su constitución, del Foro Social de Madrid, también lo somos del Foro Social de las Migraciones. Trabajamos con la

Plataforma educación infantil pública 0-6 , con la Plataforma por la escuela pública, con la Plataforma regional de educación, y en su propio capítulo, para no repetiros, referiremos las diversas plataformas medioambientales de las que formamos parte. Colaboramos con la Asociación de Víctimas del 11M en las actividades conjuntas que cada año se organizan en El Pozo del Tío Raimundo y Santa Eugenia.

Estuvimos en la II asamblea de la Red estatal por los Presupuestos Participativos en España en junio de 2010. Participamos de las actividades del Club de Debates Urbanos (arquitectos y arquitectas y profesionales del urbanismo).

En el cuadro, las entidades participantes, colaboradoras o promotoras de las convenciones de movimientos sociales, por aquello de “como muestra, vale un botón”.

Primera  
convención de  
movimientos  
sociales.

**Entidades  
participantes**

Asociaciones vecinales: Miramadrid, La Flor, Arroyomolinos, La Incolora, Caminar, La Unión de Hortaleza, San Isidro de Carabanchel Bajo, Los Arroyos y Navalquejigo, Los Pinos de Retiro Sur, Antonio Machado, Villa Rosa, El Plantío, Orcasitas, Colonia Juan Tomero, ACIBU, Barrio de Justicia, San Cristóbal de los Ángeles, Plataforma Vecinal San Blas-Simancas, Plataforma de Vecinos de Galapagar, AV La Comisa, Nudo Sur, Cuatro Caminos-Tetuán, Valle Inclán de Prosperidad, Barrio de las Letras, Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM).

Otras organizaciones: Candelita, Vecinos por Torreldones, Radio Almenara, CGT, CC OO, Servidor telemático Nodo 50, Unión de Radios Comunitarias de Madrid, periódico Diagonal, Ecologistas en Acción, ATTAC, Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos Giner de los Ríos, Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Centro Social Okupado Patio de las Maravillas, Federación de Asociaciones de Peruanos de España, Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado, PSOE Madrid, IU Madrid, MATS, Sindicato Asambleario de Sanidad, Fundación RAIS, Cimas, Plataforma por la Vivienda Digna, Cooperativa Cauris, Centro de Estudios de la Mujer, AMECOOP, La Viña, Asamblea por el Derecho A Techo, Expresiones, SERVAS, Casapueblos, Coordinadora El Rincón (Tenerife), Asociación de Mujeres Itakas, Lavapiés Wireless, Bloque de Organizaciones Sociales del Estado de México, Transformando, Asociación de Profesionales del Desarrollo Local, UJCE, Sindicato de Estudiantes, COVIJO, Coordinadora Ciudadana en Defensa del Territorio, Espacio Alternativo, GEA, SAS, Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, ONG Iniciativas Solidarias, 7 Experiencias, Laboratorio Urbano.

Segunda  
convención de  
movimientos  
sociales.

**Entidades  
colaboradoras.**

-Asociación de Afectados por CEM (ACACEM)  
-Asociación Madrileña de Empresas de Inserción (AMEI)  
-Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid  
- Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)  
- Cidalia  
- Coop 57  
- Coordinadora de Inmigrantes de Málaga/Redi  
- Coordinadora de Inmigrantes de Valencia/Redi  
-Ecologistas en Acción  
- Fundación Secretariado Gitano  
- Plataforma por una Vivienda Digna  
- Plataforma de Educación Infantil Pública 0-6  
- Traperos de Emaús  
- Unión de Radios Libres y Comunitarias de Madrid (URCM)



Tercera  
convención de  
movimientos  
sociales.

**Comisión  
promotora.**

-ACSUR Las Segovias  
-Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid (ADSPM)  
-Centro de Defensa y Estudio de los Derechos Humanos (CEDEHU)  
-Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)  
-Ecologistas en Acción  
-Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos Giner de los Ríos  
-Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM)  
-Médicos del Mundo  
-Unión De Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado (UCMTA)  
-Unión de Radios Libres y Comunitarias de Madrid (URCM)

En vista de las dimensiones de las relaciones y la consiguiente colaboración, renunciamos en el siguiente punto “actividades conjuntas” a relatar siquiera una parte, que irá apareciendo en los capítulos temáticos de esta Memoria, y nos referimos únicamente a dos actividades insoslayables: al homenaje del 17 de junio de 2009 NO TE ACOBARDES, y a la huelga general de 29 de septiembre de 2010.

### 2.8.1 Actividades conjuntas

Como acabamos de decir, sólo nos detendremos en dos actividades, ambas insoslayables, y en dos entrañables recuerdos de compañeros.

#### **No te acobardes**

Javier López, secretario general de Comisiones Obreras de Madrid  
Ignacio Murgui, presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid

tienen el placer de invitarle al  
ACTO PÚBLICO

**“NO TE ACOBARDES”  
EN MEMORIA DE EUSEBIO CALLE**

y en homenaje a cuantos compañeros y compañeras  
del movimiento obrero y del movimiento vecinal  
dignificaron nuestros barrios y dictaron ejemplares lecciones de ciudadanía

**miércoles 17 de junio de 2009, a las 18.00 horas**  
**auditorio “Marcelino Camacho” de CCOO**  
**C/ Lope de Vega 40**



Comisiones obreras de Madrid



Federación de industria

Con la colaboración de su organización



izquierda.unida Leganés





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA    [secretaria@gavvmadrid.org](mailto:secretaria@gavvmadrid.org)    [maria.roces@gavvmadrid.org](mailto:maria.roces@gavvmadrid.org)

El 17 de junio de 2009, novecientos luchadores y luchadoras, dirigentes y militantes vecinales, sindicales y políticos, activistas, cargos públicos, allegados y familiares de Eusebio Calle... llenaban el auditorio *Marcelino Camacho* de CCOO para loar su trayectoria en homenaje a los compañeros y compañeras del movimiento obrero y del movimiento vecinal que construyeron las organizaciones de base sindicales y vecinales madrileñas. Sí, se trataba de un acto intrínsecamente “nuestro”, de agradecimiento y muestra de cariño, reconocimiento y respeto a nuestros compañeros y compañeras, patente tanto en el álbum como en el documental NO TE ACOBARDES y en las numerosas intervenciones del acto.



El cronograma que reproducimos y la galería fotográfica reflejan la densidad del acto; cronograma del que hemos retirado los tiempos de intervención pues las intervenciones que debían durar un máximo de hora y cuarto se prolongaron tres horas sin que nadie abandonara la sala. La música era la preferida de Eusebio Calle.

**Comisión organizadora del acto del 17 de junio de 2009** en el auditorio “Marcelino Camacho” de CCOO: Prisciliano Castro, Francisco Caño, Prado de la Mata, Carmen Lostal, Alberto Navazo, María Rocés (por la FRAVM); Floro Calle y Raúl Calle (por la familia); Manuel Martínez Selfa, Matías Pérez, Francisco González, Manuel Santamaría, Antonio Sierra (por los compañeros y camaradas del metal e, igualmente, por los compañeros y compañeras de su organización, Izquierda Unida de Leganés); Francisco Naranjo, Agustín Martín y José Luis Villalta (por CCOO de Madrid y del metal-Industria).

Elaboración y redacción del álbum: María Rocés. Diseño gráfico álbum, paneles, escenario, diapositivas, carátulas DVD: Juan Sánchez.

Dirección y guión del documental **No te acobardes**: María Rocés. Realización: Santiago S. Jaramillo.



Realización del acto: María Rocés (dirección), Juan Sánchez, Ángel Fernández (CCOO), Alberto Navazo, Delia Medina. Grabación del acto: Javier García. Fotos: Óscar Chaves y Javier Díaz Villán. Recepción y atención asistentes: secretaría y equipos de FRAVM.

**CRONOGRAMA**

hora	Diapositivas	Intervención	Música
18.00	Manifestación sanidad 2006	Recepción de asistentes y de invitados y conformación del estrado.	Repertorio seleccionado
	ídem	M <sup>a</sup> Prado de la Mata (Presidenta de la AV de San Cristóbal de los Ángeles, Villaverde, y de la Junta Directiva de la FRAVM) <b>presenta brevemente el acto.</b>	HIMNO DE RIEGO
	DVD	Proyección del <b>documental No te acobardes</b>	DVD
	Manifestación del 82, reconversión	Palabras de <b>bienvenida</b> de Javier López, <b>Secretario general de CCOO- Madrid</b>	<i>En la plaza de mi pueblo</i>
	ídem	Palabras de <b>bienvenida</b> de Nacho Murgui, <b>presidente de la FRAVM</b>	ídem
	ídem	Lectura de <b>poemas</b> dedicados a Eusebio por <b>Faico</b>	ídem
	ídem	Saludo, por la <b>secretaría de la FRAVM</b> , de Charo del Campo y Belén Sanfeliz	ídem
	ídem	Poemas del <b>poeta</b> y escritor <b>Carlos Álvarez</b>	<i>Cantares</i> de A Machado /Serrat
	ídem	Saludo de <b>Victor Díaz Cardiel</b> y de <b>José Luis Núñez</b> . V.D.C. lee el saludo del poeta y y escritor <b>Marcos Ana</b>	ídem
	ídem	Saludo de Julián, alcalde de <b>Casarrubuelos</b>	ídem
	ídem	Saludo de Francisco Frutos, <b>secretario general del PCE</b>	<i>La varsovia</i>
	Cte de empresa de 1987	Saludo del secretario de la <b>rama de Industria de CCOO de Madrid</b> , Agustín Martín	
	ídem	Intervención de los <b>compañeros del antiguo comité de empresa de la fábrica Chrysler-Talbot-Renault</b> Manuel Martínez Selfa y Manuel Santamaría.	LA VARSOVIANA en ruso
	ídem	Saludo de Carlos Vega de <b>AV de San Fernando de Henares</b>	<i>Mater España</i> de Sabina
	ídem	Saludos de los representantes de la judicatura y la abogacía <b>Ricardo Bodas</b> (magistrado) y <b>Enrique Lillo</b>	ídem
	ídem	Saludo por las <b>asociaciones de Hortaleza y por las mujeres</b> de Carmen Lostal	ídem
	ídem	Saludo del representante de <b>Izquierda Unida de Leganés</b> , Rubén Bejarano, secretario de Organización	<i>Canto a la Libertad</i> de Labordeta
	ídem	Intervención por el <b>movimiento asociativo vecinal</b> madrileño de Vicente Pérez Quintana (FRAVM)	EL HIJO DE MI PUEBLO (ranchera de José Alfredo Jiménez)
	ídem	Saludo de Cayo Lara, <b>coordinador general de Izquierda Unida</b>	<i>Grandola Vila Morena</i>
	Foto con libro de Saramago	Proyección de <b>fotografía con libro de Saramago y autógrafo</b> y lectura del <b>saludo</b> de <b>José Saramago</b> por Delia Medina	GRANDOLA VILA MORENA de Zeca Afonso
	Eusebio y su mujer, puño en alto	<b>Agradecimientos</b> , Francisco Caño	<i>María la Portuguesa</i> de Carlos Cano
	ídem	Intervención, por la <b>familia</b> , de <b>Raúl Calle</b>	MARÍA LA PORTUGUESA
	ídem	Entrega de álbumes a Javier López de CCOO y a Nacho Murgui de FRAVM por Isabel Rodríguez y Carmen Míguez (FRAVM)	Nabucco de Nana Mouskouri
	ídem	Prisciliano Castro hace <b>entrega del álbum y de recuerdos a la familia</b>	NABUCCO (Je chante avec toi liberte) cantado por Nana Mouskouri
21.45	ídem	Fin del acto con el <b>canto de la Internacional</b> . Invitación al vino, Manolo Osuna (FRAVM)	INTERNACIONAL
21.50-23.30		Vino en el hall del auditorio	



Auditorio *Marcelino Camacho*, saludos, abrazos, reencuentros... de compañeros y compañeras procedentes de los barrios madrileños, de los municipios, de Leganés, de la fábrica Chrysler-Talbot-Renault, de amigos, camaradas, allegados y familiares de Eusebio Calle.



En el estrado, a la izquierda, quince dirigentes de asociaciones vecinales y sindicales representan a los compañeros y compañeras que dignificaron nuestros barrios y dictaron ejemplares lecciones de ciudadanía. A la derecha, presentan el acto y las intervenciones Paco Caño y Prado de la Mata. Con algunos de los intervinientes, Prisciliano Castro, Manolo Osuna (FRAVM) y J.L.Villalta del sindicato del metal.



Nacho Murgui y Javier López, que habían dado la bienvenida a los asistentes, reciben el álbum *NO TE ACOBARDES* de manos de Isabel y Carmen de la FRAVM. Con ellos Prisciliano Castro, inseparable amigo, compañero y camarada de Eusebio. El álbum recorre la trayectoria política, sindical y vecinal simultánea de ambos y es, a la vez, un homenaje a Eusebio y a Prisciliano.



Aspecto de uno de los laterales del auditorio, en primera fila la familia de Eusebio: Marce, Raúl, María y Eva.

Los asistentes dieron una cerrada y prolongada ovación al documental, que llenó los ojos de bastantes de ellos de lágrimas.



Charo y Belén intervienen en nombre del equipo de la FRAVM. Paco Caño y Prado revisan el orden de las próximas presentaciones y, al fondo, María Rocés le indica a sus asistente Delia Medina cuál de los intervinientes debe prepararse para subir al estrado.



Vicente Pérez Quintana interviene en nombre de la federación vecinal y de las asociaciones, suple a Prisciliano Castro que declinó intervenir para no verse traicionado por la emoción. El discurso de Vicente reconoce la innegable contribución de la militancia comunista a la creación del movimiento sindical y vecinal.



Dos de los legendarios miembros del comité de empresa de Chrysler-Talbot-Renault, Manuel Martínez Selfa (arriba) y Manuel Santamaría (abajo) en su vibrante, emocionante y cálida intervención. Otro de los momentos estelares del acto.



Intervención de Raúl Calle, quien, en nombre de la familia, hace una entrañable semblanza de su padre y de su lucha.



Tres horas después, todo el mundo sigue allí.



Intervención de Cayo Lara, coordinador general de IU. Abajo, Paco Frutos, secretario general del PCE.. Ambos recorren la contribución de tantos militantes, sindicalistas y activistas vecinales a la consecución de los derechos y libertades democráticas.



El hoy magistrado presidente de la sala social de la Audiencia Nacional, Ricardo Bodas, y Enrique Lillo, abogados laboristas defensores de los obreros represaliados de la fábrica.



El acto de homenaje, en memoria de Eusebio Calle, a los compañeros y compañeras del movimiento obrero y del movimiento vecinal concluyó, antes del vino de confraternización y hermandad, con el canto de la Internacional.



Desde el 26 de octubre de 2010, un sencillo monolito de piedra: "El distrito de Villaverde a Juan Hoyas, en reconocimiento a su compromiso con el distrito, la libertad y la democracia", honra, en los jardines entre las calles Lazcano y Escoriaza de la colonia San Nicolás de Villaverde, el tesón ciudadano, el generoso compromiso y la memoria de nuestro querido y añorado compañero. El homenaje a Juan Hoyas, promovido por los tres grupos



Juan Hoyas en octubre de 2008 en la segunda convención de movimientos sociales. Abajo, el concejal de Villaverde, y la mujer de Juan descubren el monolito.



políticos de la Junta Municipal de Villaverde, su asociación vecinal, las asociaciones vecinales de Villaverde y la FRAVM, congregó en octubre, como ya pasara en mayo en el tanatorio, a sus familiares y allegados, camaradas y amigos metalúrgicos, del movimiento vecinal y de su organización política, junto con los vecinos y vecinas de la colonia de sus desvelos. Juan Hoyas estaba entre los compañeros que representaban al movimiento vecinal en el acto del 17 de junio de 2009, y era además un compañero y camarada de Eusebio y Prisciliano de la fábrica.

a cuantos compañeros y compañeras del movimiento obrero y del movimiento vecinal dignificaron nuestros barrios y dictaron ejemplares lecciones de ciudadanía

NOTE ACOBARDES

En recuerdo de Eusebio Calle

A propuesta del grupo socialista, el Pleno de la JM de Usera acordó el 14 de octubre de 2009 "Asignar a una glorieta del parque de la calle de Segura, en el Poblado Dirigido de Orcasitas, el nombre de Lorenzo García Santos". El 8 de octubre, la AV Guetaria rendía homenaje a quien había sido tanto años su presidente, al que no faltó la FRAVM. En marzo de 2010, la AV Guetaria inauguraba en el parque de la calle Segura, un monolito, colocado meses atrás, en su memoria.



Diario 16 anuncia en 1984 la inauguración del monumento a Arturo Pajuelo, levantado por suscripción popular.

Monolito en memoria de Lorenzo García, dirigente vecinal de la AV Guetaria del poblado dirigido de Orcasitas.

## *La huelga general del 29S y las movilizaciones contra la reforma laboral y de las pensiones*

El 7 de julio de 2010, la Junta Directiva de la FRAVM aprobaba secundar la huelga general convocada por los sindicatos el 29S. El día 16 de septiembre, una treintena de asociaciones vecinales se reunían en asamblea para dar cuenta de la programación de actos de apoyo a la movilización, organizados además con los colectivos de sus distritos y municipios. Serían más de 1.680 las organizaciones y colectivos sociales que se sumaron a la convocatoria.



La Plataforma madrileña por la huelga general (ATTAC, Ecologistas en Acción, FRAVM, FERINE, UJCE, PCM, Izquierda Unida, Izquierda Anticapitalista, etc.) hacía público el 14 de septiembre el manifiesto *Por una huelga general de toda la ciudadanía*: “Entendemos que esta jornada tiene que ir mas allá de un mero paro laboral y convertirse en una movilización cívica en la que confluyan multitud de reivindicaciones y formas de protesta. Queremos hacer un llamamiento a la sociedad civil para que la del 29, sea la Huelga de todos y todas: parados y paradas, pensionistas, estudiantes, amas y amos de casa, trabajadores y trabajadoras precarias, inmigrantes, vecinos y vecinas...”



Entre los actos programados destacan la bicicletada por la huelga general del propio 29 de septiembre, el pasacalles informativo con bazucada y actuaciones circenses desde la plaza Tirso de Molina del domingo 26, la manifestación del 23 en Vallecas y el top manta de alternativa social a la crisis de la plaza de Callao del día 20.



La FRAVM suspendió su actividad ordinaria el 29S para sumarse a la huelga general, la bicicletada y la manifestación de por la tarde. En la bicicletada, unas 500 personas ralentizaron con sus bicis varios puntos neurálgicos de la almendra central de la ciudad de Madrid. El grupo, que había arrancado a las 8h de la plaza de la Cibeles y fue retenido por la policía — como muestra la imagen— durante una hora, acabó concentrándose frente al Congreso de los diputados

Cerca de doscientas organizaciones sociales han mostrado su apoyo a CCOO y UGT en las movilizaciones convocadas por ambos sindicatos para el 15 y 18 de diciembre de 2010 en defensa del Estado social y los derechos laborales de los ciudadanos y ciudadanas.



## 2.9 Convenciones de movimientos sociales

Fiel a su propósito de acercar el movimiento vecinal a otras organizaciones sociales para aunar esfuerzos y voluntades, la FRAVM organizó el 27 y 28 de octubre de 2007 la primera



Convención de movimientos sociales de Madrid, al objeto de intercambiar experiencias y proyectos y sondear la posibilidad de explorar líneas de trabajo conjunto. Unos 120 activistas de más de sesenta organizaciones sociales se reunieron entonces en el instituto Isabel la Católica de Retiro para formalizar un proceso de cooperación que, en lo organizativo, ha dado lugar, hasta ahora, a dos convenciones más y a la constitución de la comisión de trabajo que trasciende los márgenes de la

federación vecinal.

De las dos convenciones de movimientos sociales correspondientes al periodo, nos detenemos en la segunda, de octubre de 2008, por la trascendencia que tendría en lo relativo a las propuestas para el documento base del Congreso vecinal y el plan estratégico.

La segunda convención de movimientos sociales de Madrid reunió el 25 y 26 de octubre, en el Instituto Isabel La Católica, 160 activistas de asociaciones vecinales y de movimientos sociales de la región para dar continuidad a un espacio de confluencia nacido el año anterior. Los asistentes analizaron los problemas que consideran más acuciantes de la región y debatieron propuestas de acción.

En la mesa I *El barrio como lugar de encuentro: propuestas para una ciudadanía plural en movimiento*, actuaron de ponentes: Helia del Rosario, de Cidalia, *Radiografía del estado de convivencia en los barrios madrileños*; Nicolás Sguiglia, de la coordinadora de Inmigrantes de Málaga/ REDI, *Experiencias de autoorganización de inmigrantes*; Genisa Prats, *Prácticas comunitarias sobre convivencia intercultural en barrios de Cataluña* y José A. Rubio, de CEAR Madrid, *Niveles de articulación social: por una ciudadanía global y local*.

Se acordaron las siguientes líneas estratégicas y propuestas de trabajo (entre paréntesis) : 1) Análisis crítico y continuo de la realidad (Observatorio participativo de mi barrio); 2) Construcción de la ciudadanía ( Carta de derechos territoriales; Ayuntamientos libres de CIES; Dispositivos de dinamización comunitaria); 3) Diálogo entre instituciones/Admón pública y sociedad civil por medio de las distintas organizaciones sociales (Fortalecimiento de las redes asociativas: uso de las TIC e intercambio de recursos; Espacios públicos como lugares de encuentro ciudadano).

En la mesa II *¿Cómo trabajar hoy desde la comunicación y la participación?*, los ponentes fueron Virginia Gutiérrez, de IEPALA y de la Red Transformación, *Descentralización, democracias participativas y movimientos sociales. Caminos posibles*; Javier García de la URCM, *Participación 2.0: la comunicación y la tecnología en la articulación social* y Enrique Villalobos de la A.V. PAU Ensanche de Vallecas, *Las nuevas tecnologías en la construcción de los nuevos barrios*.

Se consensuaron las líneas estratégicas: 1) Asociar la defensa del derecho a la comunicación y la información a la apropiación de las tecnologías de la comunicación; 2) Vincular la defensa del derecho a la participación efectiva con la movilización por la descentralización y la puesta en marcha de escenarios de participación ciudadana en Madrid.

Las propuestas de trabajo: Reivindicación del uso del espacio público; Información a la agenda de los movimientos sociales de la temática del derecho a la comunicación y la información; Creación del informativo de temática local "Creando barrio"; Campaña por la descentralización de los presupuestos participativos en Madrid; Cogestión ciudadana de servicios y espacios públicos; Periódico de información local para la C.M.; Asesoría en participación ciudadana para las asociaciones vecinales; Participación en Wikipedia; Observatorio local de democracia participativa.



Javier García, Nacho Murgui y Carmen Lostal abren, por la FRAVM, la segunda convención de movimientos sociales

En la mesa III Vivienda, desarrollo urbano y grandes infraestructuras en al CM, actuaron de ponentes Lorenzo Mora Martínez y Juan José Sánchez (Plataforma Morata Sostenible), La explotación del territorio frente a las necesidades ciudadanas. La devastación del sur de Madrid y respuestas ciudadanas al expolio el medio rural y urbano; José Luis Carretero, de la Plataforma por la vivienda digna de la Comunidad de Madrid, El derecho del acceso a la vivienda frente a los intereses especulativos. Propuestas de actuación frente a la crisis inmobiliaria y José María Galante de Ecologistas en Acción, La defensa del medio ambiente y el desarrollo urbano sostenible.

Se consensuaron las líneas estratégicas: 1) Modelo de ciudad y región sostenible y accesibles para todos/as (equipamientos, viviendas, vivienda en alquiler/pública, no barreras arquitectónicas...); 2) Especial atención sobre aquellas áreas en las que se concentra la precariedad con mayor intensidad; 3) Mecanismos de control sobre consumo energético y urbanización-políticas públicas y económicas coherentes con ello: fiscalidad, finanzas; 4) Movilización, información y denuncia social y legal, independientemente de quien gobierne. Y las propuestas de trabajo: 1) Creación de un observatorio ciudadano sobre la vivienda, urbanismo e infraestructura (proyecto Sauron). Crear un centro de recogida de datos ya existentes o recopilados por la ciudadanía para informar con rigor sobre la realidad del urbanismo y la vivienda. Dicho centro contribuiría a concienciar y a movilizar a la ciudadanía. 2) Demandar la creación de distintas tipologías de vivienda adaptadas a las necesidades sociales

(geográficas, nivel de renta, tipología de viviendas, discapacidad) de cada colectivo (jóvenes, mayores, viudos/as,...). Facilitar el acceso a la vivienda a colectivos de bajos recursos económicos, que se les permita vivir sin hipotecar su vida. Luchas contra la especulación urbanística. 3) Promover un movimiento que sensibilice a la población en torno al problema de la vivienda vacía. Apoyar al movimiento de ocupación que trata estos temas. Iniciar una campaña y dar apoyo a las que ya existen para sacar a la luz esta problemática. 4) Control ciudadano de los mecanismos oficiales de control. Creación de un consejo ciudadano con poder decisorio en la gestión de las entidades. Este consejo rendirá cuentas ante las asociaciones implicadas en las decisiones tomadas por el órgano gestor. Tal consejo estaría compuesto por representantes técnicos y ciudadanos con carácter rotativo.

En la mesa IV *Contaminación y calidad de vida*, los ponentes fueron Javier Medel de la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid, *Los efectos de la contaminación en la salud y en el sistema sanitario*; Juan Bárcena de Ecologistas en Acción, *La problemática de la calidad del aire en Madrid* y Gloria Palleja i Rosich de ACACEM y de Ecologistas en Acción de Catalunya, *Los campos electromagnéticos: desde sus propiedades hasta sus efectos sobre los seres vivos*. Las líneas estratégicas consensuadas fueron : 1) Medio ambiente urbano; 2) Contaminación y salud y 3) Calidad de vida. Las propuestas: Promocionar el consumo ecológico; Investigar la problemática de los RSU; Crear espacios verdes urbanos; Educación ambiental y asociaciones vecinales; Agua; Huertos comunitarios; Calidad del aire; Plano electromagnético de Madrid; Base de datos de salud; Comisión medioambiental; encuentro estatal; Coordinadora estatal de acciones; Ordenanzas: incluir el principio de precaución efectivo.



La mesa V Políticas para el equilibrio y el bienestar social escuchó las ponencias de Héctor Maravall, Panorama actual de aplicación de la Ley de Dependencia; Nydia Tremoleda, *La capacidad de transformación de la Ley de Barrios catalana: una lectura crítica tras 4 años de implementación* y Lorena Hernández de la Fundación Secretariado Gitano, Población gitana e inclusión social. Se consensuaron dos líneas estratégicas: 1)

Articular intervenciones públicas integrales que eviten la dispersión actual de planes y actuaciones que existen de cara al desarrollo y el bienestar social de los barrios; 2) Crear políticas/procesos/acciones de inclusión que mejoren la convivencia en los barrios y las siguientes propuestas: Autonomía distrital y participación ciudadana; Políticas para el reequilibrio y el bienestar social; Ocio activo para jóvenes; Ley de integración para la población en riesgo/situación de exclusión; Cumplimiento de la ley de dependencia en lo relativo a ciudadanos; Bienestar social y ley de dependencia.

En la mesa VI actuaron de ponentes Francisco Lorenzo de Cáritas Estudios, *Defensa de los derechos sociales frente a la extensión de la pobreza y la exclusión social*, Carmen San José de la Comisión de Sanidad de la FRAVM, *Privatización de los sistemas de salud: el impacto*



sobre las mujeres y Pepa Alcrudo de la Plataforma de Educación Pública 0-6, *La educación pública, garante de la igualdad de oportunidades*.

El taller de sanidad adoptaría las siguientes líneas estratégicas: 1) Informar, sensibilizar y concienciar a la población sobre la situación de la sanidad pública madrileña; 2) Movilizar a la ciudadanía y fomentar la coordinación entre las organizaciones sociales, sindicales y políticas para sumar fuerzas en la lucha contra la privatización; 3) Elaborar un programa de mínimos que sirva como referente de coordinación y como alternativa al modelo de sanidad que están imponiendo en la Comunidad de Madrid. La propuestas: Manifiesto conjunto con organizaciones sociales, sindicales y políticas; Jornadas de información y sensibilización; Campaña informativa sobre la privatización de la sanidad pública; Comunicados; Quejas y reclamaciones en los centros de salud.

El taller de educación consensuó las líneas estratégicas: 1) Sensibilización y ciudadanía; 2) Coordinación de movimientos y organizaciones sociales; 3) Planteamiento de alternativas, y las propuestas: ¿Dónde está mi escuela infantil?; Salud y educación juntas para toda la vida; Que florezcan mil escuelas; Recuperar el sentido de lo público en las escuelas; Guía directorio de entidades ciudadanas de la C.M. que trabajan por la educación pública.

En la última de las mesas, la mesa VII *Empleo y economía social* se acordó el fortalecimiento de la presencia del movimiento ciudadano en iniciativas de economía social. Y las propuestas: Catálogo de buenas prácticas y experiencias de economía social; Grupo de trabajo sobre cláusulas sociales; Subvenciones a proyectos componente ético; Coordinación de los programas actuales para actuar como socios en los programas europeos; Información sobre financiación ética; Apoyo a COOP 57; Fomento de espacios de encuentro de economía social; Foro de economía social; Banco de recursos no financieros para entidades de economía social; Web de empleo e inserción laboral; Manifiesto sobre empleo e inclusión social.

Desde 2006 funciona en Madrid la organización COOP57 que, amparada bajo la fórmula cooperativa, dedica su esfuerzo a la financiación de proyectos de iniciativas sociales que pretendan promover sus entidades asociadas.



A la organización de la tercera edición de la convención de movimientos sociales, que se celebró en el IES San Isidro de la calle de Toledo los días 10 y 11 de abril de 2010, se sumaron ACSUR Las Segovias, la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid (ADSPM), el Centro de Defensa y Estudio de los Derechos Humanos (CEDEHU), la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Ecologistas en Acción, la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos Giner de los Ríos, Médicos del Mundo, la Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado (UCMTA) y la Unión de Radios Libres y Comunitarias de Madrid (URCM).

He aquí su programa de trabajo y su manifiesto. Las ponencias y conclusiones, en la web.



### Convención de Movimientos Sociales 2010

La Convención de Movimientos Sociales se postula como una ocasión para el encuentro e intercambio entre algunas de las múltiples expresiones que conforman los movimientos sociales y ciudadanos de la región de Madrid.

Si bien la existencia de espacios de encuentro entre los movimientos sociales constituye en sí mismo un hecho positivo, el objetivo es que la convención sirva para sentar bases concretas sobre las que articular los movimientos sociales en torno a la conservación del medio ambiente y la defensa y extensión de los derechos de ciudadanía.

#### PROGRAMA

##### Sábado 10 de abril

11h Conferencia inaugural. *Madrid: un espejismo en la meseta*, Alfonso Sanz, colaborador habitual de diversos movimientos y organizaciones sociales.

12h Debates sectoriales

#### A) Modelo territorial: por una ciudad habitable

*Un modelo alternativo de ciudad*. Alexandra Delgado del Observatorio Metropolitano .

*Una movilidad sostenible*, Pilar Vega de la asociación A Pie .

*Un metabolismo urbano ecológico*, Paco Segura de Ecologistas en Acción .

*Una ciudad eficiente*, José Luis Fernández de la comisión de Medio Ambiente de la FRAVM .

#### B) Crisis y precarización de la vida

*Prospectiva sociolaboral de la crisis en España: una recesión que marcará a toda una generación*, Eduardo Gutiérrez, economista de CC OO.

*La crisis desde la perspectiva de género*, Yayo Herrero de Ecologistas en Acción.

*Efectos de la crisis: pobreza, precarización, recortes sociales*, Victor Renes, director del Servicio de Estudios de Cáritas y miembro de la AV San Fermín.

*Alternativas desde el cooperativismo y la economía social*, Gabriel Lozano, presidente de la Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado (UCMTA).

#### C) Convivencia en la diversidad

*Minorías y crisis. La convivencia y la lucha contra la intolerancia en los barrios*, Marta Segovia de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado en Madrid (CEAR).

*Barreras y obstáculos en el acceso al sistema público de salud en la Comunidad de Madrid entre la población migrante*, Bárbara Tardón de Médicos del Mundo.

*Experiencias peligrosas: discriminación social e institucional*, Elena Delgado del Centro de Defensa y Estudio de los Derechos Humanos (CEDEHU).

#### D) Defensa de lo común

*La situación de la educación pública en la Comunidad de Madrid*, Jose Luis Pazos, presidente de la Federación de Asociaciones



de Padres y Madres de Alumnos Giner de los Rios.

*La situación de la sanidad pública en la Comunidad de Madrid*, Javier Medel, secretario de la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid (ADSPM).

*Servicios Sociales: Ley de Dependencia*, Ana González, secretaria de Política Social de CCOO-Madrid.

*Cultura: propiedad común frente a propiedad intelectual*, Margarita Padilla, cofundadora de SinDominio.net

16h Mesas de trabajo

### Domingo 11 de abril

11h Puesta en común de las conclusiones de las mesas de trabajo.

## MANIFIESTO III CONVENCION DE MOVIMIENTOS SOCIALES DE MADRID Madrid, 11 de abril de 2010

Los derechos a la salud, educación, vivienda, cultura, medio ambiente, participación, etc., el derecho a la ciudad, a la elección del lugar de residencia, a un ocio de calidad, al empleo digno, son derechos humanos que deben ser ejercidos sin discriminación. En ellos se sustenta nuestra condición ciudadana. Ésta no nos ha sido otorgada por gracia de ningún poder constituido sino conquistada por los movimientos sociales: el movimiento obrero, el vecinal, los movimientos de solidaridad internacional, el ecologista, el feminista. Todos estos derechos son imprescindibles para el desarrollo de una vida digna en una sociedad democrática y, por tanto, irrenunciables.



Para que el reconocimiento de éstos sea algo más que una sedante declaración de principios debe estar respaldada materialmente por una sólida red de servicios públicos de calidad y acceso universal garantizados por partidas presupuestarias y medidas políticas concretas. Sin embargo, este marco de derechos se ve continua y crecientemente cuestionado por la imposición de un modelo político que asume el mercado y sus dinámicas como principio único de realidad, que entiende que las necesidades humanas no deben ser interpretadas en términos de derechos humanos, sino como canteras de negocio, que pone las necesidades de la economía privada, por delante de las personas. Un modelo que nos despoja de nuestra condición ciudadana para

convertirnos en súbditos del poder económico. Durante décadas, el crecimiento económico en el Estado español y, particularmente, en la región madrileña, se ha producido a costa de enterrar en hormigón y ladrillo nuestro entorno natural, la calidad democrática y derechos fundamentales como el de la vivienda. Hoy, la crisis constituye la coartada perfecta para dar otra vuelta de tuerca. Lejos de cuestionar “el modelo” se apresuran a profundizarlo, despidiendo y recortando salarios en lugar de beneficios empresariales, colonizando desde el mercado y poniendo bajo la batuta del beneficio económico más ámbitos de nuestra vida: la sanidad, la educación, el agua...

Como sociedad organizada y en movimiento, creemos que seguimos dando pasos desde la reflexión a la acción, que debemos y podemos poner sobre la mesa alternativas e iniciativas que nos permitan plantar cara con dignidad y defender nuestros derechos democráticos y avanzar en la conquista de mayores niveles de bienestar para las mayorías sociales.

Desde esta perspectiva, las personas y organizaciones participantes en la III Convención de Movimientos Sociales acordamos:

- Oponernos de manera coordinada y con todos los medios democráticos a nuestro alcance al recorte de nuestros derechos y libertades ciudadanas y defender, del mismo modo, la existencia y mejora de unos servicios públicos de gestión pública.
- Denunciar la vulneración de los derechos humanos de las personas, independientemente de su origen, procedencia o situación administrativa.



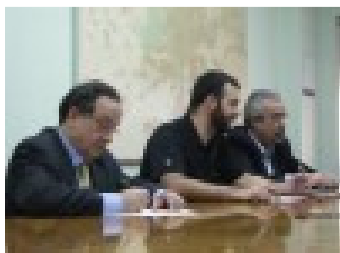
- Reivindicar el acceso a la salud, educación, empleo, vivienda, cultura, medio ambiente, participación.
- Denunciar públicamente los atropellos a los mencionados derechos así como las dinámicas discriminatorias de todo tipo que pudieran perpetrar los poderes políticos y económicos.
- Articular propuestas concretas alternativas que incidan en la dirección mencionada tratando de darles la máxima difusión posible.
- Desarrollar iniciativas para impulsar la movilización ciudadana en la dirección apuntada:
  - ✓ Llevar a los barrios el debate de las grandes operaciones urbanísticas (Operaciones de Chamartín y Campamento).
  - ✓ Desarrollar presupuestos participativos “desde abajo” (organizado por el tejido asociativo fuera del ámbito institucional).
  - ✓ Desarrollar acciones de solidaridad y apoyo a los vecinos de El Cabanyal. Concentración el lunes 12 de abril a las 17.30 ante el Ministerio de Cultura.
  - ✓ Apoyar las acciones y movilizaciones a favor del cierre de los CIE.
  - ✓ Apoyar a la población migrante a organizarse en asociaciones e incorporarse en el movimiento asociativo para coordinar un mejor uso de los espacios públicos, empoderarse y facilitar su interlocución con la Administración.
  - ✓ Sumarnos a plataformas y redes que promuevan iniciativas que reivindiquen los derechos de las personas inmigrantes.
  - ✓ Sumarnos a todas las acciones en defensa de la educación pública, especialmente, en el tramo 0-3.
  - ✓ Apoyar las movilizaciones en defensa de la sanidad pública del 13 y 19 de mayo.
  - ✓ Vigilar la aplicación y el cumplimiento de la Ley de Dependencia a través de iniciativas como el Observatorio de la Dependencia.
  - ✓ Sumarnos a las movilizaciones contra la Ley Sinde (LES) por la cultura libre, que el próximo día 16 de abril tienen una cita.
  - ✓ Ejercitar nuestro derecho de acceso a los medios públicos de comunicación.
  - ✓ Apoyar iniciativas en favor de la exigencia de derechos sociales: derecho a la vivienda, renta básica...
  - ✓ Generar espacios de reflexión sobre crisis, empleo y decrecimiento.
  - ✓ Abrir asesorías sobre economía social y solidaria.
  - ✓ Apoyar iniciativas dirigidas a acabar con las desigualdades de género.



A la izquierda, Carmen Lostal, Gloria Cavanna y Nacho Murgui, por la FRAVM y su comisión de Sanidad, entregan, en noviembre de 2009, cerca de 9.000 firmas contra el decreto de área sanitaria única. Arriba, la AV Meseta de Orcasitas reivindica otra vez más, esta vez el 13 de mayo de 2010, su centro de salud, prometido desde 2007.

## 2.10 Relaciones institucionales

La federación mantiene relaciones institucionales con los gobiernos municipales y sus diferentes concejalías, con los grupos municipales en el Gobierno y en la oposición, con los grupos políticos de la Asamblea de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid. En el ámbito regional con determinadas consejerías y viceconsejerías y en el estatal con organismos ministeriales, destacando en el periodo las relaciones con el extinto Ministerio de Vivienda.



De izquierda a derecha: [1] 31 de mayo y 1 de junio de 2010, Jornadas del ARI de San Cristóbal de los Ángeles (la ministra de Vivienda, Beatriz Corredor, el viceconsejero de Vivienda, Juan Blasco, la delegada de Urbanismo y Vivienda, Pilar Martínez, el concejal del PSOE, Daniel Viondi, Prado de la Mata y María Rocés por la FRAVM). [2] Reunión de 22.09 de 2009 en el Ministerio de Industria, Paco Caño y compañeros de la comisión de antenas de telefonía móvil por la FRAVM. [3] Nacho Murgui, presidente de la FRAVM, con los portavoces del PSOE del Ayuntamiento de Madrid, David Lucas, y de la Asamblea de Madrid, Maru Menéndez. [4] La delegada de Urbanismo y Vivienda, Pilar Martínez, la directora general de Vivienda del ministerio de Vivienda, Ángeles Marín, Nacho Murgui y Vicente Pérez por la FRAVM, el 27 de octubre de 2010, en la presentación del libro del X aniversario del ARI de Lavapiés, cuyo autor es Vicente Pérez. [5] Ayuntamiento de Coslada, por la FRAVM Nacho Murgui y Tomás Arcos (coordinadora de asociaciones de Coslada). [6] Reunión de 25 de octubre de 2009, Paco Caño y Nacho Murgui, por la FRAVM, con el portavoz de IU en el Ayuntamiento de Madrid, Ángel Pérez.